LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2021 — BUENOS AIRES, DOMINGO 25 DE JULIO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

...ARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

...AQUE—HOY—Santiago ap. y Cristóbal.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 25 DE 1880

(...AJO EL ESTADO DE SITIO)

...paso trascendental y peligroso.

...timos en que es solo en el Ejecutivo de la ...cia que se manifiestan tendencias que se ...izan con las exigencias de la actualidad.

...partidos mismos algo parece quisieran tomar ese sentido.

...o con la Legislatura de la Provincia no pasa ...cosa.

...última sesion ha sido una especie de proclama... de una política abiertamente hostil á las ...dominantes en el pueblo y en los Gobiernos. ...conducta semejante merece estudiarse detenidamente.

...significacion puede ella tener?

...sponde á un plan preconcebido, y que cuente ...omentos de fuerza moral y material para ser ...ndo?

...spíritu que ha predominado en los actos que ...ara produjo en esa última sesion, tiene un ...susceptible de afectar hondamente la direc... ...sarrollo que hasta el presente llevan los ...políticos.

...aba de una solicitud pidiendo se derogue ...n que suspendió los términos judiciales. ...te motivo se pronunciaron discursos vehe... ...y hasta se hicieron alusiones injuriosas ...de los hombres que desempeñan el Poder ...

...licitud fué ademas rechazada in límine.

...ste golpe han quedado defraudados infini... ...intereses, que, la verdad sea di... ...hay [illegible] que apruebe se les sa... ...de esa manera.

...hay [illegible] y es lo que envuelve los ...que entrevemos. Ese espíritu que ha pre... ...esa sancion negativa.

...é manifestado su [illegible] género... ...ijo que cualquiera [illegible] en que se ...á los Juzgados de Paz [illegible] ...dicial dependiente del Ejecutivo de la Pro... ...seria el reconocimiento [illegible] ...ncion nacional, y que la Cámara [illegible] ...debia dar un paso que importase semejante ...iento.

...es muy grave, mucho mas de lo que se cree ...individuos, como ciudadanos, todos pode... ...mar en contra de las medidas con que no ...de acuerdo. Podemos discutir los actos de ...r Poder Público, aun despues de sanciona... ...demos mas todavía, y es conformar nues... ...s dentro del derecho, de modo que no nos ...obligados por medio de ellos á soportar ...ra persona la accion de una ley que crea... ...osa ó injusta, siempre que esto sea ...decir, cuando esas leyes sean de las ...ligan á todos en general sino á los que se ...en los casos por ellas previstos. Y de esto ...cito, si así lo queremos, con tal de no pro... ...gun acto positivo que perturbe el cum... ...o de esa disposicion del Legislador.

...como representantes de un Poder Público, ...cionarios en ejercicio de la autoridad de ...allamos investidos, es todo lo contrario.

...impedimento, es cierto, aun en ese re... ...r de injusta una ley, y hasta es necesario ...erlo, pero es entendido que sin salir del ...la discusion, no obstante que en las ...circunstancias, la prudencia inhibe á un ...o de un Poder Público hacerlo así con ...á las leyes ó medidas dictadas con ocasion ...nlace de la guerra.

...lo exije una sana política, y ese buen senti... ...encamina á todo individuo á hacer menos ...el camino que tiene que recorrer él y los ...resente.

...n funcionario público no puede pasar el lí... ...enunciamos. Lo que haga mas allá, com... ...su cargo, y compromete el cuerpo á que ...ó la autoridad que inviste.

...queso hace con la Cámara.

...rvencion es una ley del Congreso. Es ...prema por la Constitucion Nacional.

...justa, será inoportuna, todo lo que se ...rémos mas nosotros mismos la juzga... ...rablemente y aun la hemos combatido, ...todo, es una sancion solemne del mas ...Público, y hay que acatarla.

...tendido así la Cámara?

...la obediencia que le corresponde?

...sancion y las razones que se han emi... ...poyarla, que es lo que se llama el espí... ...to legislativo, la mente, la voluntad del ...r, es el desconocimiento solemne de aque... ...n del Congreso, ó mas bien dicho, un ...o público contra la ejecucion de las leyes ...cion.

...loroso que sea, esta es la verdad para y ...lo que ha pasado en la Legislatura, como ...tambien su clasificacion.

...mara, pues, ha incurrido en un alzamiento ...contra la autoridad de las leyes de la Na...

...lo que creemos puede comprometer muy ...la suerte del país, y defraudar las ...es de todo el mundo que quiere ver conso... ...nsada una paz radical que nos permita ...reanudar sin tropiezos, desconfianzas, ó ...dos, las árduas tareas que reclaman el ...de todos y el desarrollo normal de la ...r medio del trabajo, y de las institucione... ...dio de la accion libre y legal del pueblo ...idos.

...os tambien: ¿tiene la Cámara alguna ...opinion y de fuerza en que apoyar su ...

...otra faz no menos grave de la cuestion.

...iene, es un alerta precipitado que puede ...rias responsabilidades, tanto por lo que ...como por lo que traiga en pos.

...tiene, es una provocacion temeraria, que ...volver al país en nuevos actos de fuerza, ...funestos de ulteriores perturbaciones ...osas consecuencias, de uno ú otro modo, ...mpre á pagar el pueblo, que es en esta ...ia, el que menos participa de los errores ...en los que tan mal como indebidamente lo ...n en el ejercicio de su soberanía dele...

...modos, hay imprudencia, é imprudencia ...rcada en la sancion que nos ocupa, lo ...en la manifestacion del espíritu que la ...ado.

...los, sépalo la Cámara, no coinciden con ...eros irreflexivos y contraproducentes. ...tampoco está de acuerdo con ellos.

...ntrario los rechaza, y los rechaza porque ...ó, hastiado, de ser víctima de intrigas y ...líticos que solo le acarrean ruinas, atraso, ...ones y derramamientos de sangre.

...re mas combinaciones, ni planes de po... ...que no son la espresion de sus senti... ...y sus aspiraciones.

...la paz, quiere seguridad para el trabajo, el ...la Ley para su bienestar, y la elevacion ...mbres competentes á los puestos públicos ...le defiendan sus derechos, sus libertades ...as, y no para que los esploten en bene... ...sus propias personalidades.

Dos palabras necesarias

...ublo ha leido con profundo desagrado la ...de lo que ha pasado antesayer en la Cáma... ...iputados de la Provincia, con motivo de la ...solicitud presentada á ese cuerpo, pidien... ...spension de los términos judiciales.

...ha confesado descaradamente propósitos ...cias políticas, en oposicion al justo pe... ...n con la iniciativa del grémio de procu...

...suspension de los términos judiciales, la ...la Cámara se ha propuesto combatir la ...cion nacional.

...una y mil veces: esa es una cobardía ...y un escándalo atentado contra los ...comunes.

Que se levante la intervencion, dicen, y nosotros habilitarémos la marcha de los Tribunales de Justicia.

Traduzcamos á un lenguaje práctico esa política raquítica, y el discurso de la mayoría legislativa es el siguiente:

Levante la intervencion el Gobierno Nacional, y nosotros permitirémos á las viudas que gestionen sus derechos testamentarios; á los huérfanos que recojan el patrimonio legado por sus causantes; á los acreedores que recuperen lo que es suyo; á los procuradores, escribanos, etc. que ganen la subsistencia diaria, y en fin, solo á aquel precio dejarémos á la Justicia que cumpla su sagrada mision.

Así piensa y así procede la mayoría de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Hemos visto cometer grandes escesos á la sombra de conveniencias políticas, pero jamás hemos presenciado que se especule con la subsistencia de las familias, haciéndose flamear las banderas de un partidismo mal entendido, en el santuario de los Tribunales.

Hemos visto derribar Poderes Públicos, falsificar y oprimir el voto libre y caer al ciudadano en el campo abierto de los combates, pero no hemos visto nunca que los combatientes se agazapen tras las bancas del Legislador y conviertan en cañones la suerte de los menesterosos inermes y de todos los que gestionan derechos desconocidos ante la Justicia.

En los remotos tiempos en que la barbarie propia de la guerra llevaba el sello sangriento de civilizaciones estinguidas, se formaban á la vanguardia de los ejércitos los séres queridos del adversario para debilitar su nérvio y atajar su empuje.

Y bien! ¿que otra cosa que eso es lo que está haciendo la mayoría de la Cámara de Diputados al escudar sus miras políticas tras la inmensa masa de los sagrados intereses perjudicados con la suspension de los términos judiciales?

Ahí están, se dice al Interventor, haced fuego sobre ellos,—pero tienen muy buen cuidado de no ponerse á tiro de fusil, y en esto estriba su incalificable cobardía.

¿Porqué no esponen sus pechos los SS. Diputados que forman aquella mayoría temeraria? ¿Por qué quieren sacar la brasa con la mano de los litigantes, sin esponer por su parte ni una hebra de un cabello?

Esos Diputados saben que en el Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, que se reunen en Belgrano, predomina la idea de desconocer su legitimidad; les consta que la ley de intervencion sancionada por el Congreso, lleva en sí el sello de ese pensamiento, segun los discursos de los oradores que han hablado en nombre de las mayorías de sus miembros; les consta así mismo que hay hombres influyentes en la política imperante que trabajan sin cesar en el mismo sentido, ¿y qué medidas han tomado para cerciorarse de la realidad del peligro que personalmente los amenaza, á fin de salir al encuentro para sucumbir ó vencer con coraje é hidalguía?

¡Nada!

Decimos mal, algo hacen: se oponen á la reapertura de los términos [illegible], [illegible] por condicion para consentir en ello, el retiro de la intervencion!

Es decir, los Diputados pretenden salvar el bulto, espantando la intervencion con los veinte mil y mas estudiantes-paralizados en los Tribunales de Justicia.

He ahí hermanada la iniquidad con la verdad, dicha sin reticencias.

Si no están conformes con la intervencion, si reputan ilegal cuanto ella hace ¿porqué no debaten la cuestion llamando á cuentas al Gobernador Moreno por la consiente con su silencio?

¿Porqué no interpelan á los Ministros del P. E. en sesion pública y ruidosa como es de estilo, para preguntarle porqué no nombra él las autoridades de la Campaña y permite que lo hago el interventor nacional?

Esto es lo correcto y lo leal, pero la mayoría de la Cámara no tiene coraje para afrontar virilmente la cuestion, porque sus miembros tienen miedo que la intervencion los declare cesantes.

Esos Diputados, cuyo arrojo es proverbial, enmudecen sin embargo cuando puede estar en peligro su puesto, y como se dice vulgarmente, *guardan el número uno.*

De ahí que guardan en rehenes á la Administracion de Justicia, sacrificando los valiosísimos intereses ligados á su actividad.

Si su mente fuese defender los intereses de la Provincia, no comenzarian por inmolar aquellos, y con valor cívico entrarian al debate que arriba dejamos indicado.

Su cobardía está diciendo á gritos que para ellos la cuestion es personalísima y se guardan muy bien de esponerse.

Tamaño escándalo, que tiene indignados á cuantos sufren el perjuicio de la paralizacion de la máquina judiciaria, sin distincion de colores políticos, necesitaba la esposicion verídica de los hechos contenida en estas líneas.

Ahí están mas de veinte mil espedientes montados en batería para defender el miedo de los señores Diputados.

Unimos nuestra condenacion á la de los peticionantes desairados antesyer y á la de todos aquellos que protestan contra tan grande iniquidad.

La política tiene otro campo en donde debatirse.

La mision del Banco de la Provincia

El Banco de la Provincia es la Providencia de Buenos Aires, carne de su carne, huesos de sus huesos.

Ha soportado los mas rudos golpes del partidismo sediento y avasallador, ostentando una vitalidad estraordinaria en medio de los mayores conflictos y de formidables cargas á fondo que se le han llevado sobre sus cajas y no aun así ha abandonado á su pueblo.

De dos años á esta parte el Banco viene bordejeando con tino y prudente habilidad, sosteniendo su crédito, restableciendo la confianza en su administracion y amparando al hombre de trabajo en la Provincia toda.

Como el Arca Santa, ha sobrenadado encima de esa especie de diluvio de calamidades, que ha caido sobre la Provincia, arrancando cuanta institucion encontró en pié.

Ahí están esparcidos los escombros del Poder Ejecutivo, del Legislativo, del Municipal, de los ferro-carriles, amasados con la sangre de dos mil argentinos.

Todo, todo ha caido, menos el Banco, para fortuna de este país.

Jamas el Comercio de Buenos Aires ha podido palpar mas de cerca la inmensa importancia de aquella institucion que en la presente, porque en allí ha encontrado un amigo, un protector, un báculo seguro, un firme asidero, que le ha evitado una caida estrepitosa é irreparable.

Es merecedora de todo aplauso la política que ha asumido nuestro gran Establecimiento de crédito en los dias de angustia porque ha pasado y continua pasando Buenos Aires.

Cuando todos los Bancos privados cerraron las puertas á todo el mundo, guardando su dinero, el de la Provincia tendia una mano protectora á quien la había menester para salvar sus compromisos.

No se conformó con esto, pues midió toda la gravedad de la situacion en que se encontraban sus deudores y se condujo con una liberalidad generosa con todos.

Así, les libró de la amortizacion, aceptando renovaciones íntegras, usando ademas de otras larguezas segun los casos.

Se pretendió convertirlo en instrumento de venganzas y persecuciones políticas, pero el Banco hizo cuanto pudo por afirmarse en su liberal política, luchando siempre por conservar su independencia de accion hasta sus justos límites.

El Banco de la Provincia, como el célebre embajador romano, tenia en los pliegues de su manto el poder de labrar la ruina ó de salvar á la Buenos Aires comercial y hundir á mucha gente, pero su direccion inspirándose en ideas elevadas, optó por hacer del Banco lo que debe ser: la Providencia de este pueblo.

Hoy dia mismo la mision de esta institucion es grande y noble, porque la situacion está imponiendo nuevos sacrificios al comerciante y al industrial, y todos encuentran allí su paño de lágrimas.

Sin comprometer su existencia, sin esponerse á pérdidas y sin acometer el peligro con temeridad, el Banco facilita dinero y desahoga la situacion á mucha gente, víctimas de esta especie de tromba, que ha envuelto en su seno tantos intereses.

¡Cuán grato es al propagandista bien intencionado en estos tiempos, encontrar algo que aplaudir bajo una época en que el dia es corto para censurar tantas cosas dignas de censura!

Presentamos á la consideracion pública la direccion hábil, honrada y patriótica del Banco de la Provincia, haciendo votos al mismo tiempo por que no abandone la línea de conducta que se ha trazado con el aplauso unánime del país.

Mucho ha hecho el Banco por el bien comun, pero su tarea humanitaria no ha concluido, porque tiene un ancho campo delante de sí para desenvolver su fecunda política.

La Campaña

EXIGENCIAS IMPERIOSAS Y DEBERES SAGRADOS

Son muy grandes los intereses heridos por el pésimo órden de cosas imperante, para que los Gobiernos no se apresuren á concluir con él de un modo ó de otro.

Un clamor universal se deja oir en demanda de soluciones claras, que acaben con las espectativas que asustan y amilanan á todos los que tienen algo que perder.

La Campaña se encuentra en condiciones estraordinarias, sin esperanzas, y sin confianza en nada y en nadie.

Esta es la verdad y no se hagan ilusiones los partidos, cuyo poder está decayente ante la opinion rural, porque todos la han engañado, todos la han oprimido, todos la han hecho mal y ninguno le ha hecho bien.

Puesto que comenzamos una era de reparacion, bueno es hacer constar esos hechos, á fin de que la reparacion llegue tambien á la Campaña.

Los distritos rurales van á entrar á una época en que han menester de paz y del mas ámplio desahogo para entregarse á labores que no pueden postergarse.

Nos referimos á las faenas de las esquilas.

Ya es tiempo en que los hacendados vengan á la ciudad á prepararse convenientemente para hacer frente á las exigencias de aquella tarea.

Necesitan surtidos completos adecuados al objeto.

Necesitan dinero para costear los gastos no insignificantes de las faenas.

Y necesitan brazos en abundancia para dar cima al trabajo.

Y bien ¿es posible satisfacer estas exigencias sin paz real, efectiva y legal en toda la Provincia?

¿Es dable emprender tan vastos negocios bajo la espectativa sofocante en que se encuentra el país?

Para que la campaña pueda surtir sus casas comerciales en Buenos Aires, es menester que los comerciantes de allá tengan fé en la paz, y que los de aquí la tengan tambien, porque de lo contrario ni aquellos se atreverán á comprar, ni los últimos se resolverán á abrir nuevos créditos delante del peligro de trastornos posibles, tras de los cuales están las insolvencias y las quiebras.

Los hacendados necesitan dinero para atender á la esquila de sus majadas ¿y de dónde lo conseguirán?

Ese dinero en su mayor parte suele ser sufragado por los especuladores ó compradores de lanas.

¿Y en dónde están esos especuladores al presente?

Están á la espectativa, irresolutos, desconfiados, esperando que las *cosas se definan* (frase de órden) para recien pensar en negocios.

¿Quiénes serán aquellos comerciantes tan arrojados como para comprometerse en una especulacion de millones en épocas como la presente?

Los bancos particulares, por otra parte, niegan dinero y con justos motivos á las firmas mas acreditadas.

En conclusion, por una razon ó por otra, no hay ni dinero, ni especuladores para abrir el mercado de lanas en Buenos Aires, bajo esta situacion.

Los hacendados han menester de brazos para la esquila ¿y cómo podrán conseguirlos cuando las gentes que se ocupan de ese género de trabajo, sienten todavía retumbar en sus oidos el eco del cañon y se ocultan amedrentados para no volver á los cuarteles?

Réstanos completar los perfiles de ese cuadro angustioso, recordando la suerte de millares de gentes pobres, que esperan como el santo advenimiento las esquilas para trabajar, y con su producto atenuar las miserias que las rodean, y para emprender con tal motivo multitud de pequeños negocios que les redituan modestas ganancias con que de antemano cuentan para satisfacer obligaciones contraidas bajo esa esperanza.

Por lo que hace al negocio en sí mismo, considerándolo en sus grandes contornos ¿necesitamos acaso decir una palabra para ponderar lo que significa para Buenos Aires la produccion de lanas?

¿No es su importacion el objeto de un orgullo legítimo para este país y un motivo de consideracion para nosotros en los grandes mercados de Europa?

¿Quién no ha leido con satisfaccion las apreciaciones favorables que contienen las revistas comerciales mas acreditadas del viejo mundo para la República Argentina, con ocasion de nuestra industria pastoril?

Mucho valor han menester los Gobiernos y partidos que conspiren contra esa industria, arrebatándole la quietud requerida por su desenvolvimiento, pues sus responsabilidades en tal caso escapan á la apreciacion humana.

Ayer deciamos que en un país eminentemente comercial como éste, no se puede mantener impunemente una situacion violenta que se balancea entre la paz y la guerra, y es la verdad.

La seca ha causado graves daños á la campaña.

La guerra ha cooperado eficazmente para hacer mas considerables sus daños, y la paz, tal cual existe ahora, colabora en el mismo sentido.

Estas cosas no pueden seguir así; es un absurdo, una crueldad, un crimen que continúen como van.

La Campaña, fuente poderosa é inagotable de nuestra riqueza, en tiempos normales es la presa de los caciquillos electorales y sus círculos; en la guerra, todos sus valores son artículos de guerra, y los peones, caballos, vacas, ovejas y campos, son propiedad de los ejércitos; y en la hora de la pacificacion, como la actual, la Campaña es el último baluarte de los combatientes ó mejor dicho, de los politiqueros.

Entre tanto, aquí los estudios de los abogados, que es donde mas política se hace, no dan ni un soldado, ni una uña de oveja, ni una astilla de hueso para sostener ese género de situaciones ruinosas para el que sabe trabajar y tiene que perder.

Sin pensarse en lo que se hace, los hombres de la *política urbana* está sembrando profundos resentimientos en la Campaña, matando allí todo gérmen de opinion espontánea y sincera. Llegará un dia, y quizás ya estamos en él, en que solo á viva fuerza, con el sable de los alcaldes se le arrancará sus sufragios para la renovacion de los Poderes Públicos.

Las exigencias de la Campaña actualmente son tan imperiosas como legítimas, y pesa sobre los gobiernos el deber sagrado de prestarles atencion y comparar los inmensos males que la amenazan.

Lo que pedimos se condensa en esta breve fórmula: preparar á la Campaña para que entre á la tarea de las esquilas.

Los partidos y sus progresos

Nuestros partidos, deciamos ayer, carecen de esa fuerza de asimilacion que distingue á toda institucion política.

Están como estaban hace veinte años.

Ahí están, agregábamos, sin dar un paso hácia adelante ¡Ni un nuevo adicto, ni una nueva simpatía ganada en el campo de la opinion!

Ved sus registros, y encontrareis los mismos nombres de siempre. No se necesita preguntar cuántos son. Son los de ayer, los de hoy, los de todas las circunstancias.

Entretanto, observábamos, el pueblo crece dia á dia. Crece en elementos de opinion, de riqueza, de poblacion y de poder.

Hay mayor número de ciudadanos hábiles para la cosa pública.

¿Dónde está esa gran masa de elementos, se nos dirá?

Es muy fácil ofrecerla á los ojos de los que quieran verla.

Esta tarea nos ha sido ahorrada ya.

El mismo dia que escribíamos esas líneas incidentalmente en un artículo, un antiguo escritor, tan inteligente como fecundo, nos trazaba á grandes rasgos el cuadro luminoso en que se destacan esas fuerzas poderosas, esos ajentes inapreciables de progreso, de paz y buen gobierno que tanto echamos menos en la composicion de los partidos, dada la organizacion y el sistema de agrupamientos que hasta hoy han estado empleando.

De una carta dirijida al *Siglo*, por el Sr. D. Nicolas Calvo, tomamos algunos párrafos que corresponden perfectamente á ese órden de ideas.

Dicen así...........

....

Esa masa de poblacion trabajadora é industriosa que es la mas poderosa fuerza del Estado, es la mas inerte ahora, es siempre la víctima de su propia pereza, entre nosotros.

Es fuerte y no lo sabe.

Es elocuente y no habla.

Es poderosa y lo ignora.

Es omnipotente y no lo sospecha: y no se pone en accion ante el peligro social, y permanece quieta y muda como el creyente que se somete á la fatalidad resignado, sin pretender evitar su supuesto fallo, ejerciendo su propio arbitrio.

Con esos dos elementos no puede contarse todavía, ni aun para la discusion tranquila y razonada; porque la pasion domina y ensordece al uno, y la indiferencia y el egoismo neutraliza y atrofia al otro.

Pero el momento se acerca en que los sordos oigan la voz de la razon, en que los ciegos vean la luz de la verdad.

En todos los pueblos sin educacion política existen mas ó ménos numerosos, y siempre de entre dos clases caen las víctimas; los unos en los campos de batalla, los otros en la pobreza y la miseria, que es la consecuencia de la guerra civil; porque aquellos pagan su ciega pasion con su sangre noble y pura, y estos pagan su indiferencia egoista á peso de oro, con el sudor de su frente y el fruto legítimo de su trabajo diario.

Pagan ambos muy caras sus faltas respectivas.

No tienen educacion política!

El uno solo quiere pelear.

El otro solo quiere descansar.

La parte inteligente de la sociedad, raciocina, piensa, desea el bien, pero es tímida, no se junta, no se hace Poder: se nulifica.

Es sin fuerza, como el vapor que se esparce en la atmósfera, en vez de condensarse para [illegible] rirla.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL DOCTOR DEL VALLE

Sesion de ayer en Belgrano

Se proclamó abierta á las dos y media de la tarde. No habiendo asuntos entrados de que darse cuenta, se pasó á la órden del dia inmediatamente.

El senador Oraiz pidió sin embargo antes la palabra, para hacer indicacion á fin de que se soliciten informes del P. E. sobre el estado de los trabajos de prolongacion de las líneas férreas del Norte y Cuyo y los recursos con que contaba para efectuar esas obras.

Se entró despues á discutir el dictámen presentado por la Comision de Poderes, aconsejando la desaprobacion de los diplomas que acreditan senadores por la provincia de la Rioja á los señores coronel don Nicolas Barros y D. Domingo Dávila.

Informó en nombre de la Comision, el senador Ortiz.

Dijo que la demora con que se habia formulado el despacho sobre aquel asunto, la esplicaban las dudas que existian sobre la legalidad de la Legislatura que en la Provincia de la Rioja habia verificado la eleccion de esos senadores.

Con este motivo, recordó la manera como se habia constituido en la Rioja la actual Legislatura que habia proclamado electos Senadores á los señores Barros y Dávila.

Esa Legislatura, decia, la componian diputados mandados elejir por el Gobernador de esa provincia, cuando el Gobierno Nacional habia ya reconocido á otra.

Por otra parte, agregaba, las condiciones legales en que se presentan los diplomas en discusion son viciosas, pues no contienen el acta de la sesion legislativa en que se nombraron los Senadores por los cobo Diputados de la Legislatura.

En esta virtud, decia, la Comision no ha podido aconsejar otra resolucion que la que se acaba de leer.

Senador Febre—Pidió la palabra y dijo, segun lo que acabo de oir, la Comision tiene dudas sobre la validez de las dos legislaturas que existieron en la Rioja.

Senador Ortiz—Sobre la primera legislatura, pero no sobre la actual que la reputamos ilegal.

Senador Febre—De todas maneras, Sr. Presidente, la precipitacion con que se trata asunto tan grave, aconseja que á fin de proceder con cordura en este caso, el Senador debiera aplazar la consideracion del dictámen en debate, hasta que la Comision se espida sobre los diplomas de los cuatro Senadores que aparecen electos por la Rioja.

El Senador Velez siguió con la palabra.

A su juicio, era necesario votar cuanto antes un asunto sobre el que no habia dudas.

Los diplomas que debieron tratarse primero en consideracion, decia, son los de los señores San Roman y Luna, que fueron electos por una legislatura cuya legalidad fué reconocida por el Poder Nacional y especialmente por esta Cámara, cuando aprobó la eleccion del ex-Senador Goritio.

Sr. Presidente—Se discute la mocion del Senador Febre y no los diplomas de los señores San Roman y Luna.

Sr. Velez—Estoy recordando la conducta de la Comision de Poderes, que recien se acuerda de presentar dictámen sobre este asunto.

Se detuvo en algunas consideraciones mas en el mismo sentido.

El Senador Pizarro le siguió en el uso de la palabra.

Apoyó la mocion del Senador Febre, fundándose en la importancia del asunto y en la necesidad que existia de esclarecer ciertos puntos relativos á la eleccion que se discutia.

El Senador Villanueva propuso que la mocion del señor Febre se reemplazara por otra que solo tuviera por objeto aplazar la consideracion de esos diplomas hasta tanto la comision pueda espedirse sobre los presentados por los señores San Roman y Luna.

La votacion de esta mocion que se efectuó en seguida, resultó empatada.

Votada nuevamente despues de un breve cambio de opiniones, dió el mismo resultado.

El señor Presidente decidió entonces despues de fundar brevemente su voto, por la afirmativa.

Se resolvió tambien que se avisara á los cuatro señores que habian presentado diplomas por la provincia de la Rioja, el dia en que la Cámara habia de ocuparse del asunto.

Se leyó en seguida el siguiente proyecto de minuta de comunicacion, presentada por el Senador Rocha.

Al Poder Ejecutivo

Dentro de algunos dias será debatida en las sesiones del Honorable Congreso Nacional, la cuestion Capital definitiva de la República, para cuya solucion es conveniente la cooperacion de los representantes de la Provincia de Buenos Aires.

En consecuencia, el Senado desearia que el P. E. adoptara las medidas oportunas, á fin de que dicha Provincia tenga en la Cámara de Diputados la representacion que le corresponde.

Dios guarde á V. E.

Fundando esta minuta, el Senador Rocha recordó el desarrollo de los últimos sucesos, que por su propia virtud habian traido al debate la cuestion Capital, y que era conveniente que estuviese representada en él la Provincia de Buenos Aires. Sobre este punto adujo algunas consideraciones.

Concluyó haciendo mocion para que se tratara sobre tablas.

El Sr. Igarzabal como miembro de la Comision de Negocios Constitucionales, declaró que no se encontraba preparado para tratar ese asunto.

Senador Pizarro—Hago mocion para que la Cámara se constituya desde ya en comision, á fin de tratar ese proyecto.

Varios senadores—Apoyado.

El Senador Velez hizo uso de la palabra en contra de la minuta de comunicacion.

A su juicio, no correspondia á los Poderes Nacionales recomendar á los de la Provincia de Buenos Aires, el cumplimiento de un deber y el ejercicio de un derecho como es el de enviar representacion al Congreso. El Senado no es patron de las provincias, agregaba, y las autoridades de la de Buenos Aires sabrán cumplir con sus deberes.

Senador Rocha—Es que las autoridades de Buenos Aires en estos últimos tiempos, tambien habian olvidado sus deberes.

Sr. Velez—Esas autoridades se han modificado, señor.

Sr. Rocha—La minuta por lo menos servirá para refrescarles el recuerdo de sus deberes. No está pues, demas.

Sr. Velez—No hay necesidad...........

Sr. Rocha—Yo, por otra parte, sabia ya que iba Ud. á oponerse.........

Sr. Velez—No sabia, porque soy siempre imparcial é independiente.

Sr. Rocha—Sí, como nó, yo doy testimonios de ello...........

El Senador Pizarro haciendo notar que la cuestion no tenia nada de complicada, fundó su voto á favor de que se tratase inmediatamente.

Senador Ortiz—Aunque esponiéndome á los anatemas del senador Rocha, voy á oponerme.

Senador Rocha—No son anatemas....

Senador Velez—Y con mucha suspicacia.....

Senador Rocha—No señor, hacia honor á Udes. llamándolos consecuentes.

Senador Velez (en alta voz)—Yo soy hombre de principios.....

Senador Rocha—Como Ud. los entiende, sí señor, ya lo sabia.

Se votó despues si la Cámara se constituia en Comision para tratar ese asunto, y resultó afirmativa.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion se procedió á elegir, en cumplimiento de lo que disponia el reglamento, un Presidente y un Secretario, resultando nombrados los mismos que funcionaban en ese momento.

Sr. Presidente—Queda entonces abierta la conferencia.

Despues de cinco minutos de silencio, dijo el Senador Pizarro: puesto que nadie hace uso de la palabra, podria votarse.

Los Senadores cambiaron [illegible] entre ellos.

Por fin el Senador Pizarro pide la palabra.

Pidió al Senador Rocha, autor del proyecto de minuta de comunicacion, que esplicase su verdadero alcance, porque podria interpretarse que de ese modo se postergaba la solucion de la cuestion Capital.

El Senador Rocha le siguió en el uso de la palabra.

Ha hecho bien, decia, mi honorable colega De Pizarro, en creer que yo no procuro obstaculizar la solucion de la cuestion Capital con la idea que he propuesto.

Yo que amo la nacionalidad argentina antes que todo, decia, y que en su obsequio he desafiado el furor de la injuria y de la calumnia, y una tempestad de pasiones insanas que se desencadenan sobre mi nombre ¿como podria oponer obstáculos á la solucion de un problema de que acaso depende la paz del porvenir? (Aplausos en la barra)

Pero tambien tengo derecho á desear que la provincia á donde he nacido, que la Provincia que amo mas despues de la Nacion, traiga á este recinto su legítima representacion, para que comparta como corresponde la gran tarea de la union para siempre de la patria.

En este sentido se estendió largamente.

Así, decia, por fin, lo que fué el sueño de una imaginacion ardiente para nuestros antecesores, será la gozosa realidad para los presentes.

Varios senadores—Muy bien, muy bien.

El Sr. Pizarro manifestó el sumo agrado con que habia escuchado al senador Rocha.

Despues de algunas breves esplicaciones cambiadas entre dos señores senadores, fué votada la minuta, y quedó aprobada en general y particular.

La sesion terminó inmediatamente.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

VIA DEL **Montevideo**

Fechas hasta el 2? de Junio

Oriente—Segun comunicaciones de Viena, resultaba de las negociaciones entabladas con la Rusia, una modificacion en los territorios de que dispone la Bulgaria, aunque se ignoraba la aceptacion que á los acuerdos prestara la Rumania.

En Lóndres se anunciaba que los Albaneses se preparaban á resistir la cesion de Dulcigno al Montenegro.

Ocupándose de la conferencia por ocho reunida en Berlin, dice un diario [illegible] que ella debe tener por objeto armonizar las ideas conservadoras del momento actual con las ideas de reforma del futuro.

La mayor parte de los miembros de la conferencia adhieren á esta opinion que preservara á la Europa de toda solucion precipitada y permitirá al mismo tiempo tener para con la Grecia las atenciones que merece por ser la Nacion mas inminente y mas civilizada del Oriente.

Se daba como seguro, que Francia apoyada por Inglaterra é Italia, sometería á la conferencia un proyecto sobre demarcacion de fronteras del Jos de Calamar á Gamanryas, dando á la Grecia Janina y el Metzolwe, y que la Austria, Alemania y Rusia tenian aceptado en principio ese trazo.

Las noticias de Constantinopla sobre la actitud de Turquía, no favorece al buen nombre de esta nacion, pues todos sus actos se resienten de una política desleal.

Rusia—Se anuncia que en toda la China en presencia del conflicto con la Rusia, [illegible] aire de preparativos bélicos.

El rio Pei-ho que conduce á Pekin, estaba fortificado admirablemente.

Los fuertes de Takou, [illegible] estaban guarnecidos de cañones krupp.

[illegible] ventajosas en los rios.

Se concentraban [illegible] la capital del Celeste Imperio.

Los Gobernadores de [illegible] habian pedido [illegible] de una línea telegráfica [illegible].

Inglaterra—Los [illegible] en favor de Inglaterra, [illegible] por otra parte, dejan sin [illegible] nion.

La política de M. Gladstone no ha empezado á ser combatida, no solo en nombre de la política por ella misma, sino de la religion [illegible]. Ya dijimos en nuestra última que la cuestion de [illegible] no habian satisfecho á pocos. Salvo los que no blasonan de cristianos pueden dar [illegible] por descontentos. La mejor prueba está en que la Cámara de los Lores desde hace tres años, se ha mostrado imparcial y mas tolerante que los fanáticos de la Cámara baja. Tanto es así, que nada menos que el arzobispo de Canterbury, primado de la iglesia anglicana, y el de York, ambos han dado su apoyo al nuevo proyecto, que pasó en segunda lectura el juéves por una mayoría de 25 votos de 220 lores presentes. Pero el fanatismo, ó mejor dicho el egoismo intolerante de ciertos protestantes, es tal, que ha levantado bandera contra M. Gladstone. La agitacion que empezaron á promover, porque el nuevo virey nombrado para la India es católico, y lo son igualmente otros dos, de los primeros funcionarios liberales, fué sostenida por los no conformistas.

Llámanse así una gran mayoría ó mejor dicho la gran totalidad de protestantes, tanto ingleses como escoceses, que no pertenecen á la iglesia oficial, y que solo se adhieren á ella por obligacion en la celebracion legal de ciertos actos sociales. Por eso no es dudoso que, en tiempo no lejano, la separacion de la iglesia y del Estado serán en estos reinos un hecho consumado. Los no conformistas son tantos en número, que su voto en las últimas elecciones ha predominado de tal manera, que inclinó la balanza en favor de los liberales. Y sin embargo, ellos que piden la libertad religiosa para obtener el desestablecimiento de la iglesia oficial son los primeros á protestar en meetings ruidosos contra los nombramientos católicos. A ellos acaban de asociarse los presbiterianos escoceses, pero pertenecientes á la iglesia oficial, cuya asamblea general se reunió el Lúnes último, y votó por 113 contra 52 igual protesta que los no conformistas de Lóndres y de Edimburgo. Gritos despechados del egoismo intolerante!

Al propio tiempo de esos meetings y de esas protestas, la Cofraternidad católica del Bendito Sacramento ha celebrado su reunion anual, en la cual el superior general, reverendo M. Carter, ha manifestado que la sociedad hoy dia se compone de 900 eclesiásticos y 12,000 legos, la mayor parte conversos y que continúa cada dia aumentando.

El embajador meteoro, como se le ha llamado en algunos círculos á M. Leon Say, asistió el Mártes al banquete, dado por el lord corregidor á los magistrados y otras personas notables. En respuesta al brindis propuesto en su honor, el embajador francés confirmó lo que ya todos sabian, que su mision á Lóndres habia fracasado. Sin embargo, sus palabras fueron hábiles, y quizá fueran verosímiles.

Si realmente, dijo, no habia alcanzado todavía un tratado comercial ó documento público, nada que tuviera la apariencia de un convenio diplomático, esto no obstaba para que muy en breve (lo cual, segun M. Say, estaba apoyado por hechos fundados) se renovase el tratado de 1860 entre Inglaterra y Francia, con mejoras positivamente liberales. Desgraciadamente, él no tendria la fortuna que habia soñado de poner su firma, pero al ménos, él, la de haber contribuido á allanar las dificultades, que se habian mostrado en un principio. Otro seria quien recogeria los frutos de su labor. Hemos dicho que la esplicacion de M. Say podia ser verosímil. En efecto, se dice que M. Gladstone, en su proyectado plan de hacienda, resolverá la cuestion de la escala alcohólica de los vinos, que hasta ahora es lo único que ha dificultado el tratado comercial con Francia.

Alemania—En el Parlamento continuaba la discusion de la ley eclesiástica. Se decia que el Gobierno en caso de ser rechazado el artículo 1 propondria un proyecto de ley que comprenderia á algunos obispos en honor de los deseos de paz manifestados á la Iglesia.

Sin embargo el artículo 4 que autorizaba al rey para conferir nombramientos en su antigua diócesis al obispo destituido por decision judicial, fué aprobado con modificaciones de forma por [illegible] contra [illegible] votos.

Italia—En las elecciones Municipales de Roma, fueron electos 8 moderados, [illegible] conservadores y 1 progresista. Se ignoraba el resultado de las elecciones provinciales.

Se dice que el Papa habia encargado que se le notara á los padres que tomaron parte en las elecciones municipales, así como al Consejero Municipal Salvati, Jefe del Congreso de Católicos en Italia.

Continua tambien en debate la ley sobre reforma electoral.

—En Milan se ocupaba el Tribunal Criminal de 1ª instancia, en el proceso del Gefe carlista B[illegible] acusado de haber robado el Toison de Oro de D. Carlos.

Francia—Los diarios de París publican el estracto de la célebre sesion de [illegible] en que se aprobó por [illegible] votos contra [illegible], el proyecto de ley de amnistía sin restricciones.

—Se le aceptaron las credenciales de Ministro de Italia á Cialdini.

Se trata de celebrar en Marcella, un nuevo Congreso obrero no tan solemne como el del año último, pero de analoga índole. La comision de organizacion de dicho Congreso que se titula, *Congreso obrero socialista del medio dia*, ha tomado las siguientes disposiciones:

El congreso se reunirá difinitivamente en Marsella el 4 de Julio próximo y discutirá las cuestiones que á continuacion se indican:

1ª Situacion económica de los trabajadores de ambos sexos de las ciudades y del campo, de las comarcas del Mediodía.

2ª Monopolios de los docks, de las minas, de los ferro-carriles, etc., y de las reversiones de todo esto á los municipios y al Estado. Organizacion del trabajo con arreglo á la ciencia y á las necesidades actuales.

3ª Necesidad de organizar á los trabajadores del Medio dia en un partido. Representacion de [illegible] en todas las corporaciones nombradas [illegible] y su programa político, económico y [illegible].

4ª Mandato general que ha de conferirse á los delegados del Medio dia para el Congreso obrero socialista del Havre.

Se dedicará una sesion á [illegible] de cada una de estas cuestiones.

[illegible]

En virtud de esto [illegible] Ministro de Justicia [illegible] Marsella [illegible]

[illegible]

El presidente de [illegible] una órden del dia, que fué votada [illegible] y en la cual se [illegible] de Marsella reunidos en [illegible] con que el gobierno [illegible] y los derechos de padres de familia.

Al dia siguiente [illegible]

[illegible] servadores y [illegible].

BOLETIN TELEGRAFICO

[illegible]

Santa Fe, *Julio 22 de 1880—12 y [illegible] p. m.*

El Gefe Patricio Iturraspe pasó á la Esquina antes que llegaran las fuerzas nacionales del coronel Alvarez, lo que recien sucedió el [illegible].

Antes de llegar, Iturraspe fusiló á D. Carmelo Aguiar, a quien desde un principio tenia preso junto con el Juez de la colonia Alejandra.

Este último escapó y ha llegado espantado de los horrores cometidos por aquellos bandidos.—Saludo.—*S. de Iriondo.*

PARTICULARES

Londres 22, *tarde*—Acaba de recibirse un telegrama de Lord Ripon, Virey de las Indias, en el que se comunica al Gobierno el reconocimiento formal hecho de Abdul Rahman como Emir del Afganistan.

Las tropas inglesas se están retirando.

BOLETIN DEL DIA

Comunicado—Prevenimos al señor A. M. que puede pasar á recoger los originales del artículo que nos ha remitido.

No lo damos publicidad, porque se basa en apreciaciones hechas en el concepto de que el Dr. D. Estanislao S. Zeballos, escribe y tiene parte en La Prensa.

Hace cerca de un año que el Doctor Zeballos no ha escrito una línea en La Prensa. No es miembro de su Redaccion, ni tampoco tuvo, ni tiene parte alguna en la propiedad del diario.

Atentado en Navarro—Persona que nos merece fé, nos comunica los datos que pasamos á narrar, sobre el atentado cometido en Navarro hace tres ó cuatro dias, y lo publicamos para que el Interventor asuma la actitud que corresponde.

En la noche del dia en que llegaron á aquel pueblo los guardias nacionales licenciados aquí, algunos de los oficiales del cuerpo se reunieron á comer en un hotel.

Allí se encontraban los siguientes oficiales: D. Juan Gomez, Rómulo Ramires, Martin Lescano, Palacios, Justo Marincovich y Dagnino Calderon.

Cuando ménos lo esperaban, se presentó allí un oficial de la Policía local al mando de seis ú ocho soldados armados á carabina remington, con las armas preparadas, y les intimó rendicion.

Los oficiales pidieron la causa y la órden de su prision, negándose entre tanto á obedecer.

Todo hacia creer en que un conflicto armado era inminente, pues ya comenzó á producirse, de donde resultó lesionado con un golpe uno de los oficiales, pero mediante la intervencion de varias personas, pudo conjurarse el peligro.

El oficial de la partida dijo á los oficiales que se entregasen y lo acompañasen al juzgado, bajo la seguridad de que nada les sucederia.

En efecto, los oficiales fueron al juzgado, pero allí en vez de ponerlos en libertad, los encerraron en un calabozo.

Sobre la marcha se tomaron las medidas necesarias para engrillarlos y hasta para encadenarlos, operacion que no tardó en verificarse.

Se alistó un carro y á altas horas de la noche fueron todos embarcados en él y remitidos á la cárcel de Mercedes, bajo segura custodia.

En Mercedes llamó la atencion el espectáculo, y creian que el carro iba tripulado por bandidos, pero cual no seria la sorpresa de todos, cuando vieron que todas eran caras de personas conocidas y de gentes civilizadas.

Cuando allí se supo todo lo que habia pasado, la indignacion fué profunda en aquella sociedad.

El Juez de Paz de Mercedes telegrafió en el acto al Interventor Nacional noticiándole de lo que pasaba y pidiéndole que pusiera un remedio al mal.

No sabemos lo que el Interventor haya resuelto, pero es de presumirse que haya prestado á la averiguacion verídica de los hechos, para reprimir severamente á los autores de atentado tan inicuo.

En Navarro y Mercedes no habia mas que una voz para condenar el hecho, que no puede ser mas irritante y [illegible].

Organizacion de un partido—Persona que se dice [illegible] está en los trabajos que se [illegible] para la organizacion de un partido político [illegible] que se ha convenido en no renovar el partido autonomista, como ha circulado generalmente, sino crear [illegible] que se denominará Partido Constitucional.

El 5 de línea—[illegible]

Reservas—Hay un sistema [illegible] de que estamos [illegible] importancia, en el órden de la política [illegible].

En Belgrano y aquí se repite con misterio, que algo serio y trascendental está por salir á luz, pero no conviene anticipar su anuncio.

Una persona altamente colocada, interrogada por un reporter nuestro, [illegible] noticias, pero puedo asegurarle que [illegible] diarios, hay [illegible] misterio y algo [illegible].

La semana que entra mañana, traerá [illegible] de sensacion.

Noticias de Corrientes—El telégrafo á Corrientes sigue interrumpido, pero no sabemos por qué vias se ha sabido en Belgrano, [illegible] noticias enviadas por el Interventor [illegible] que el desarme continuaba en toda la Provincia, sin contratiempo de ningun género.

La Division Racedo—Parece ser fundamento la noticia que ha circulado, asegurando que la Division que comanda el General Racedo, será acampada en el Puente de Maldonado.

El Guardia Provincial—En Belgrano se decia con mucha generalidad, que el Guardia Provincial estaria á las órdenes del Gefe de la Guarnicion Nacional de la Plaza. Entendemos que hasta ayer no se habia verificado esto, y solamente se [illegible] fuerzas nacionales y [illegible].

Mal resultado—Parece que el producto del beneficio dado anteanoche en el Politeama á favor de los heridos del batallon de Bomberos voluntarios denominado Adolfo Alsina, no alcanzará para costear los gastos de la funcion.

Es doloroso y desconsolador que este resultado se obtenga cuando se trata de socorrer á los heridos y socorrer á las viudas de los que murieron en los combates.

Conferencia—El Ministro de Hacienda [illegible] tuvo ayer una larga conferencia con el Presidente del Banco Nacional.

[illegible] se dijo, del empréstito [illegible].

Desarme—[illegible] de la Provincia [illegible].

Ayer [illegible] Parlamento estaban [illegible] gendarmes [illegible] remington [illegible].

[illegible]

Muerto por un tren—[illegible]

[illegible]

Efemérides argentinas—[illegible] se ha usado hasta la presente [illegible] Belgrano.

[illegible] Separado Buenos Aires del resto de las Provincias argentinas, [illegible] Congreso de la Confederacion [illegible] ley [illegible] pues de una viva y luminosa discusion.

[illegible] Ocupacion de Humaitá—El ejército aliado [illegible] Paraguay, siendo general en gefe el marques Caxias, brasilero, por ausencia del general Mitre, toma posesion de la fortaleza de Humaitá. El resto del ejército paraguayo, que allí estaba de guarnicion, se habia abandonado en la noche anterior.

Cuestion arreglada—Leemos en *La Tribuna Popular* de Montevideo:

«El Gobierno Argentino ha contestado ya que se apresurará á dar cumplimiento al convenio celebrado con el doctor don Bernardo de Irigoyen, sobre el atropello cometido por el [illegible], en nuestra rada.

«En estos dias el *Pensarto* será devuelto á nuestras autoridades, debiendo ser traido á este puerto, de donde lo sacaron.

«Tambien se arreglará con el propietario de ese buque y el dueño del armamento que habia abordo, respecto de los daños y perjuicios sufridos.»

Cirujano mayor—El Dr. D. Eleodoro Damianovich, cirujano principal del Ejército, ha sido nombrado para ocupar el puesto de Cirujano Mayor, que desempeñaba el Dr. Biedma.

Aumento de mortalidad—Durante el primer semestre de este año, la mortalidad en Buenos Aires ha alcanzado á [illegible] defunciones, ó sean 79[illegible] mas que en el mismo semestre de 1879 y [illegible] mas que en 1878.

Gobierno Nacional—Ayer asistieron á sus respectivos despachos en la Casa Rosada, los Ministros Cortinez y Zorrilla.

El Comandante Roca—De un momento á otro debe llegar á Belgrano el Comandante D. Ataliva Roca, que se encontraba en Chivilcoy.

El 9 de infantería—El batallon 9 de infantería de línea, ha llegado á esta ciudad, pasando á instalarse en el cuartel del Retiro.

Nuevo proyecto—La comision especial del Senado de la Provincia, compuesta de los señores Ortiz de Rosas, Terry y Pereira encargada del estudio de la ley orgánica de municipalidades, ya ha terminado su cometido.

Propone la adopcion de un nuevo proyecto que reforma la ley anteriormente sancionada.

El Senado se ocupará de este asunto en las primeras sesiones del mes próximo.

Estado del telégrafo—La línea del telégrafo nacional se encuentra interrumpida en varios puntos.

Al Norte solo está bien hasta Salta, y la de Corrientes hasta Esquina. La línea trasandina solo funciona hasta Uspallata.

El «Vijilante»—Este vaporcito de la Armada volvió á regresar ayer de la isla Martin Garcia, á donde habia ido conduciendo una cantidad de hacienda.

Orden de prision—El Interventor Nacional ha ordenado la prision de los recaudadores de rentas de Moron y Matanzas, por haberse negado á reconocer los nuevos empleados nombrados en esos partidos.

El General Roca—Algunos amigos del General Roca, le han escrito pidiéndole venga á establecerse en esta ciudad.

Fragata «Senondoah»—Este buque de guerra Norte-Americano, partió ayer de nuestro puerto para Montevideo.

Allí permanecerá algun tiempo, y despues seguirá viaje para Rio Janeiro.

Partida de una compañía—El 2 del mes próximo parte para la vecina orilla, la compañía lírica francesa, que está trabajando en el teatro de Variedades.

Colonizacion—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer en el vapor *Pingo*, una espedicion de inmigrantes, con destino á las colonias de Santa-Fé.

Gastos de la guerra—Los agentes del vaporcito *Cordillera* han cobrado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, la suma de mil trescientos fuertes, por los servicios prestados durante 20 dias del mes pasado, en que fué fletado por el Gobierno Nacional.

Pedido de destitucion—Varios introductores de hacienda han presentado una solicitud á la Municipalidad, pidiendo sea separado de su puesto el actual Administrador y Juez de los Corrales.

Depósito ocupado—El Administrador de Rentas Nacionales ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda, haciendo presente que la barraca de D. Luis Borches, destinada á depósito de materias inflamables, se encuentra actualmente ocupado por fuerzas de la Provincia.

En aquel depósito hay una cantidad de gazolina y ácido sulfúrico.

El Gobierno vá á pedir la desocupacion de ese establecimiento.

Comandancia de Marina—Por el decreto que va mas abajo, se deja organizada la Comandancia de Marina.

BELGRANO, JULIO 24 de 1880—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Quedan nombrados guarda almacen de la comandancia de Marina D. J. Escalada en reemplazo de don Daniel Maldonado, escribientes D. Eduardo Galeano en reemplazo de D. J. Escobedo, D. José M. Lastra en reemplazo de D. N. Gimenez.

Art. 2° Los demas empleados de esta reparticion continuarán en los puestos que desempeñaban.

Art. 3° Comuníquese—AVELLANEDA—*Pellegrini*.

Estado General—El oficial 1° de la Secretaría de Hacienda del Interventor Nacional, D. Mariano Cabral se ha dirijido al comisario superior de la Tablada Central, solicitándole un estado general del movimiento administrativo ocurrido desde que él tomó posesion del puesto que desempeña, hasta la fecha.

Bahía Blanca—D. Pedro Lugones ha sido nombrado Juez de Paz del partido de Bahía Blanca y D. Pio Iturrio Comandante militar.

Inmigracion—El vapor *Baltimore*, llegado ayer á nuestro puerto procedente de Bremen, ha traido cincuenta inmigrantes.

Muchos de ellos fueron desembarcados por cuenta del Gobierno Nacional.

El «Arjentino»—Con este título aparecerá próximamente en Belgrano, un nuevo diario.

Correos—El Sr. Félix Badano, administrador de Correos en el partido de Moron, se ha negado á entregar ese puesto al recien nombrado D. Pedro Diaz.

Devolucion de una bandera—Los siguientes documentos se refieren á la devolucion de la bandera del Batallon 2° guardias nacionales de Buenos Aires.

Estado Mayor General en campaña—CAMPAMENTO CHACARITA, JULIO 24 DE 1880—*Al Sr. Jefe Político de Belgrano*—Habiéndose licenciado por resolucion del Exmo. Gobierno Nacional, el Batallon 2° Guardias Nacionales de Buenos Aires formado por ciudadanos de ese partido, remito á vd. la bandera que tan dignamente llevó en sus filas el espresado cuerpo. Esa pertenece á la Corporacion Municipal de esa localidad, y al reintegrarla por su conducto, ruégole se sirva manifestarle la espresion de mi consideracion distinguida.

Dios guarde á vd.—*Teodoro Garcia*.

Gefatura Política de Belgrano—JULIO 24 DE 1880

Al Sr. Gefe del Estado Mayor General en Campaña, General Don Teodoro Garcia.—He tenido el honor de recibir la bandera que ha llevado en sus filas el batallon 2° de Guardias Nacionales de Buenos Aires, organizado en esta localidad y que tan dignamente ha sido mantenida por ese cuerpo, como pura y gloriosa enseña de la nacionalidad argentina, en defensa de sus autoridades constituidas.

Me será muy grato depositarla á nombre de V. S. en manos de esta Corporacion Municipal, segun V. S. lo indica en la respetable nota fecha de hoy con que se sirve dirigirla, y que me es satisfactorio contestar.

Aceptando la ocasion de presentarle la espresion de mi mas alta consideracion, saludo afectuosamente á V. S., á quien Dios guarde—*Manuel J. Olascoaga*.

Bonos municipales—En la sesion celebrada anteanoche por la Municipalidad, se suscitó una larga discusion, respecto al servicio de los Bonos Municipales.

El Presidente Sr. Videla Dorna, manifestó que en vista de la situacion económica de la Corporacion, se habia visto obligado á no poder atender ese servicio.

Se acordó, por fin, pasar una nota al Gobierno de la Provincia, limitándose á darle cuenta de este resultado.

El rádio de los mercados—Hasta el Mártes próximo no se ocupará la Municipalidad del importante proyecto, determinando el rádio de los mercados de esta ciudad.

Coronel de Guardias Nacionales—El Gobierno Nacional ha conferido el grado de Coronel de Guardias Nacionales, á D. Enrique B. Moreno.

Así se dispuso en la órden del dia dada al ejército el 16 del corriente.

Ascenso á los marinos—El Gobierno Nacional ha dispuesto que se confiera un grado de ascenso á toda la oficialidad de la armada.

Los despachos respectivos serán estendidos en la semana próxima.

Nuevo cónsul—El Gobierno de Itália ha nombrado cónsul general en esta ciudad, al señor Bruzzenghi, en reemplazo del señor Cerutti, que pasa á ocupar igual puesto en Barcelona.

Ahogados—El naufragio de la goleta *Santa Cruz* ocurrido en nuestro puerto durante el temporal del 20, fué un verdadero siniestro.

Solo el patron se salvó, pereciendo el resto de la tripulacion y un pasajero.

El personal de aquel buque estaba compuesto de la manera siguiente:

Patron: Francisco Minette; contramaestre: Miguel Mostaciolo; marineros: Manuel Portas, Cárlos Sandre, Nicolas Colote, Tomas Beltran, Modesto García y Francisco Mias; pasajero: Juan Bubit.

El Paraná—Sigue bajando con lentitud el rio Paraná.

Presos políticos—El Gobierno de Córdoba solicitó de la Suprema Córte de Justicia de aquella Provincia, la libertad de los presos políticos, autores del movimiento revolucionario intentado el 26 de Febrero último.

En consecuencia, se espidió un acuerdo cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Que se sobreseyera en la causa seguida con motivo de la revolucion del 26 de Febrero, respecto á los presos D. Lisandro Olmos, Enrique Rubly, Francisco Hué, Vicente Lopez Cabanillas, Febrero Clarion, Tomás Martinez, Saturnino Rodriguez y demás que hubiesen estado presos á consecuencia de dicho delito, pues el tiempo de prision que llevan sufrido es bastante á juicio del Tribunal y del P. E. para compurgar la responsabilidad criminal en que hubieran incurrido.»

La Mortalidad en Junio—Durante el mes pasado han ocurrido en esta ciudad 682 defunciones, ó sean 56 mas que en el mes anterior.

Sus sexos son: hombres 274, mujeres 99, niños 174, niñas 135.

Sus nacionalidades: argentinos 461, alemanes 2, austriacos 2, cubano 1, españoles 27, franceses 13, italianos 71, ingleses 6, noruego 1, orientales 6, portugueses 3, paraguayos 6, suizos 1, sin especificacion 83.

Uno murió á los 100 años y dos á los 115 y 118 años.

Gran criminal—Leemos en *La Patria* de Dolores:

Ha tenido entrada en la Policía el individuo Anastasio Coria, remitido por el Comandante militar de Pila, por no haber en ese punto autoridades civiles.

El hecho porque es remitido preso, es por haber intentado un acto brutal, que por respeto á la moral no narramos, en la persona de la esposa del señor don Manuel Figueroa, que estaba postrada en cama víctima de una grande enfermedad.

Llegó el individuo Coria hasta ponerle el revólver al pecho, amenazándola con matarla, sino satisfacia sus instintos de fiera.

Felizmente, en esos instantes llegó una persona de relacion de Figueroa y Coria, desistió de su empeño, emprendiendo la fuga.

Este hecho ha tenido lugar el dia 18 del corriente.

Un hecho mas tenia que agregar el individuo Coria á su malhadada suerte.

El dia 19 á las 7 de la noche intentó asesinar al Capitan de Guardias Nacionales de Pila D. Luis Quinteros, pero esta vez no fué tan feliz que pudiera fugar, cayendo á los pocos momentos en poder del Comandante Militar de ese partido D. José María Recavarren, quien lo ha remitido al Juez de Paz de este Partido, para que lo entregue á quien corresponda, por la causa que indicamos al empezar este suelto.

Junto con él remitió tambien el rewólver y un facon que se le encontró á Coria y con los que intentó llevar á cabo sus fechorías.»

Nombramiento—El Gobierno Nacional ha nombrado á D. Leon Urma, Inspector de las fronteras de la Provincia.

Consejo Escolar—D. Benito Casal ha sido nombrado miembro del Consejo Escolar de la parroquia de la Concepcion.

La introduccion de Talco—Los Sres. Herrera y Crovett han presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda de la Nacion, pidiendo se rebaje el aforo fijado en la Tarifa de Aduana, para la introduccion de Talco, ó creta de Brianson.

Los solicitantes se proponen introducir una gran cantidad de ese artículo, siempre que se haga la rebaja solicitada.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada para los niños; á las 1, enseñanza de doctrina cristiana, á las 7 de la noche conferencia.

La Chacarita—El último temporal ha causado muchos perjuicios en el Cementerio de la Chacarita.

Muchas bóvedas y sepulturas han sufrido bastante deterioro, y se han venido al suelo [illegible].

Estado sanitario—No son pocas las novedades que tenemos que anotar sobre el estado de higiene y de la salud pública, que intencionalmente hemos callado en nuestros números anteriores, porque considerábamos de nuestro deber, no aumentar la desgracia pública con alarmas, que no tendrian éco en los momentos difíciles porque ha pasado la Provincia y especialmente la ciudad.

Hoy que la calma empieza á volver á los espíritus, debemos reparar las faltas y ponernos en guardia para el porvenir.

La guerra nos ha encontrado desprevenidos, han faltado cuerpos de sanidad que acompañasen con sus consejos á los directores de la lucha armada, tanto en el ejército de la Provincia como en el de la Nacion. Los resultados de esta imprevision han sido fatales para ambos ejércitos.

Los cuerpos médicos se han improvisado y con ellos los hospitales, tomando donde se han podido las casas, alguna de ellas en pésimas condiciones para cuidar y atender heridos.

Estas imprevisiones y ligerezas traen en pos de sí, males que no creemos deber apuntar aquí, pero que su remedio está en organizar los cuerpos médicos militares y de sanidad, para no tener que deplorar, una vez mas, el desórden, el despilfarro, los gastos inútiles y de consideracion que se han hecho, sin resultados satisfactorios.

La higiene pública no es como todos lo saben ni siquiera pasable en Buenos Aires, y para aumentar sus pésimas condiciones, el tiempo ha sido bochornoso, durante la última quincena de Junio y primera de Julio, acompañado de una cantidad abundante que puso nuestras mal empedradas y peor aseadas calles en condiciones de ser intransitables, la necesidad de remover gran estension de tierra, en todo el perímetro de la ciudad, para fosearla y atrincherarla ha venido á aumentar los focos de infeccion. Las fosas se llenaron de agua y la falta de cuidado hacia que á ellos se arrojasen toda clase de sustancias é inmundicias, que entrando en fermentacion, descomponian las aguas, la falta de prevision ó por cualquiera otra causa, hizo que la ciudad de la noche á la mañana se viera invadida por millares de caballos, que faltos de alimento, empezaron á morir en el centro de la ciudad y especialmente en los suburbios, permaneciendo horas y dias sin tomarse precauciones con ellos. Pero no solo han sido los caballos muertos los que se han dejado abandonados, sinó que algunos cadáveres humanos, han permanecido mal sepultados por dias, como lo han comprobado algunas sociedades de caridad, que se han ocupado de esta noble tarea y últimamente la Comision Municipal, cuyo parte del Inspector Sr. Davila ha sido publicado en varios diarios de esta ciudad. Pero esta falta, que no hay palabra bastante dura para clasificar, vá acompañada, de que las inhumaciones se han hecho, casi á flor de tierra y en todo lugar, en diversos puntos de la parte sud del municipio; la limpieza pública no se ha podido hacer con la regularidad debida y la vigilancia á los mercados, casas de inquilinato y otros establecimientos donde hay aglomeracion de gentes, preparacion y consumo de materias orgánicas, no han sido cuidadas ni vigiladas convenientemente.

A todos estos males visibles, que apuntamos al correr de la pluma y con verdadero pesar, tenemos centenares de familias sumidas en la indigencia, algunos inválidos, mucha gente sin trabajo y cierto estado moral que serán causas de enfermedades, siendo deber de la autoridad tomar medidas prontas y salvadoras, si queremos conjurarlas.

Las fiebres intermitentes, remitentes y tifoideas, empiezan á presentarse, y de desear es que no revistan un carácter epidémico.

Los cuadros de la mortalidad que figuran en el presente número arrojan un total de 138 defunciones solo de viruela en el mes de Mayo y de 114 en el de Junio. En el semestre han tenido lugar 616 defunciones por la viruela, cifra respetable que no ha bastado, sin embargo, para hacer tomar sérias medidas á nuestras autoridades, que se contentan con ganar unas el sueldo y otras de vivir alimentadas por el bombo oficial.

Son los cementerios los encargados de burlar á nuestras decantadas corporaciones sanitarias, y nosotros tenemos que consignar, con verdadero dolor, la protesta muda de nuestros enterratorios.

Los reumatismos articulares, la hepatitis, anginas, dolores nerviosos en diversos órganos, la coqueluche, las afecciones pulmonares y cardiacas, son las que con mas frecuencia se han observado en la práctica diaria.

La Corporacion Municipal y el silencioso Consejo de Higiene Pública, deben tomar la iniciativa en las actuales circunstancias, haciendo sentir por lo menos sus buenos deseos en bien de los intereses higiénicos de la ciudad que representan.

Dejamos aun mucho por apuntar y por decir, pero lo callamos por delicadeza y por amor propio, esperando que las autoridades sanitarias del país, sabrán cumplir con su deber.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Enrique Brisso; 16 dias, argentino, viruela; José M. Lor, 47 años, español, heridas, Silvio Gamenara, 5 meses, argentino, viruela, Fortunato Castro 20 dias, id, bronquitis, Adolfo Hardoy, 8 meses id neumonía, Juan Salari, 12 años, id, tubérculos, María Luisa Burdiou, 7 id, id, fiebre tifoidea, N. Martinelli, id nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—Juan A. Arroyo, 8 dias, argentino, tétano; Ramon Rodriguez, 22 años, español, tísis; Francisco Canava, 2 meses, argentino, bronquitis; Segundo N. Soria, 7 dias, id, tétano; N. N., asfixia por sumersion; Lucas Marini, id, id, id; Eleuterio Remalio, 22 años, argentino, heridas; Venancio Villalba, 40 id, id, escrofulosis; Augusto Jackel, 52 id, francés, cáncer; Cristina Spindola, 19 id, argentina, erisipela; José Ibañez, 29 id, español, viruela; Luis Napoleon, 66 id, francés, sífilis cerebral; Angel Pianozzi, 32 id, italiano, reblandecimiento id; Miguel Iglesias, 62 id, español, tuberculosis; Juana Ballati, 39 id, hemorragia; Alfonso N., 4 meses, argentino, gastritis; Eriberti N., 5 id, id, sífilis; María Parra, 7 dias, id, meningitis; Liberata Oroz, 1 id, id, tétano; María Mendez, 7 meses, argentina, difteria; Angel Casini, 3 dias, falta de desarrollo; Catalina B. de Capurro, 28 años, id; María Podestá, 33 id, id, bronquitis; Marcelina Gonzales, 42 id, argentina, colerina.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 24.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767,50	768,20	768,80
Termómetro	8	10	62
Direccion del viento	SE.	SE.	SE.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

A los que aún no hubiesen chancelado sus cuentas hasta fines del ppdo. Junio, se les suplica lo hagan á la brevedad posible.

Moron, Merlo, Moreno, etc.

Manuel D. Orejero, Doctor en Medicina y Cirujía, vuelve á hacerse cargo de su estudio en Moron. J29v27

SECCION DE SOLICITADAS

Damas del Socorro para los defensores de la patria—Los recursos con que esta asociacion cuenta para atender á los objetos de su programa, son los siguientes:

La Sociedad ha tenido estas entradas:

Donaciones recibidas en dinero hasta la fecha $ 258,296. Suscricion de las señoras sómas 44,010. Total $ 302,3[illegible].

Los gastos han sido:

Para sosten de las familias de los guardias nacionales á cargo de la 5ª seccion Norte y 6ª seccion Sur $ 63.550.

Auxilios suministrados á los guardias nacionales y voluntarios á cargo de la 4ª seccion 20,317.

Socorros acordados por el Comité Central á las familias de los defensores de Buenos Aires que sucumbieron $ 8.000.

Instalacion de los hospitales de sangre, mantencion de los heridos, y gastos diversos $ 125,481, total 231,328. Existencia en caja $ 71,578.

La existencia que aun nos queda no basta para concluir la obra emprendida.

Existen en los hospitales á nuestro cargo 118 heridos y enfermos.

2[illegible]5 familias de los que sucumbieron en la lucha no pueden aun abandonarse y necesitamos una crecida suma para las piernas artificiales que suministraremos á los que han sufrido amputaciones.

Cada una de estas piernas artificiales cuesta de 5,0[illegible] á 5,500 $ m/c.

Es necesario cuidar de los que quedaron inválidos é imposibilitados para el trabajo y setenta mil pesos no bastan para tan caritativos propósitos.

He ahí la razon porque ha resuelto esta sociedad solicitar de la Honorable Corporacion Municipal, la autorizacion necesaria para poner en circulacion cédulas de una rifa cuyo producto será destinado al mencionado fin.

Haciendo un nuevo y solemne llamado al sentimiento de caridad cristiana que anima á esta poblacion pide á todas las fortunas, al rico como al pobre, que acojan patriótica y filantrópicamente las cédulas de esta rifa.

La Comision Directiva garante al público que serán fiel y religiosamente cumplidas las condiciones bajo las cuales se anuncia la emision de estas cédulas y la distribucion de premios. Para el efecto solicitará en oportunidad de alguna de las reparticiones de la Administracion Provincial el nombramiento de uno ó mas delegados que presida el acto del sorteo—RIFA PARA SOCORRER A LAS FAMILIAS DE LOS DEFENSORES DE BUENOS AIRES—33 SUSCRICIONES DE $ 6,000 m/c. CON $ 25 m/c. SE PUEDEN GANAR $ 5,000.

Sorteos—4 suertes de $ 5,000 m/c, $ 20,000 m/c,—8 id id id 2,500 id id 20,000—20 id id id 500 id id 10,000—200 id id id 50 id id 10,000—232 id importando $ 60,000.

El número de cédulas ascenderá á diez mil y cada una dividida en quintos, costará cincuenta pesos m/c.

El sorteo de los números premiados se efectuará el 21 de Agosto próximo—Buenos Aires Julio 24 de 1880—*La Comision Central Directiva*.

En todas las enfermedades—De los pulmones y la garganta (escepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar y reforzarlos puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en esta milagrosa pulmonar vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos nutritivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad, y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime, y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

Cojin de Holman

El Profesor D. A. Loomis, M. D., ex-Asistente Cirujano del ejército de los Estados Unidos, antiguo Profesor de Anatomía del Colegio de Pensilvania, y tambien Profesor de Obstétrica y enfermedades de las Mujeres y Niños, del Colegio de Medicina de St. Louis, escribe lo siguiente á los Directores de la Compañía del Cojin de Holman

Holman Liver Pad Co.

Muy Sres. mios:—EL COJIN DE HOLMAN es una maravilla. He observado sus operaciones y eso que merece mi sancion profesional. Obra inocente, segura y efectivamente, y es lo que mas se aproxima á la medicina en una panacea universal. La base de sus virtudes es tan vieja como el mismo Hipócrates, y lo único sorprendente que hay es que la facultad no la haya mucho ántes aplicado al alivio de las dolencias de la humanidad. Recomiendo estos remedios especialmente para todas las afecciones malariales, y para las enfermedades crónicas de los diversos órganos, son de un valor inestimable. Julio 20v27jlio.

Escuchad!—Cuando se tiene el semblante pálido, cuando las fuerzas y el apetito disminuyen sin causa manifiesta, cualquiera sin ser médico, pueda descubrir el orígen de su enfermedad: casi siempre son *empobrecimiento de la sangre* los causantes. Ahora bien, en la mujer la *palidez de color, los [illegible], etc* son un indicio de dicha enfermedad. ¿Qué es necesario tomar para detener estas enfermedades? Seguramente no lo sabeis; pues bien, os lo diré; todas las mañanas al levantarse y antes de almorzar y comer, tomaréis una copita del escelente COÑAC [illegible] DE PUY, y ya vereis que en pocas semanas se producirá una verdadera mejoría.—*Mme. Henry.* peru

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 24. El oro ha denotado hoy mayor firmeza; 8 abrió al contado entre 31.25 y 31.20 pero la mayor parte de las operaciones fueron al primer precio; para fin del mes fluctuó entre 31.25 y 31.30, algunas ventas se anotaron á 31.20 con la condicion de *entregar*, para fin de Agosto se hizo el precio único de 31.20.

Se vé pues que los amagos de baja que hemos tenido en esta semana no han tenido resultado ninguno, no obstante la buena marcha que han llevado las negociaciones encaminadas á una pronta reunion de las dificultades presentes.

Razon teníamos cuando opinábamos que despues del 20 del mes era muy probable que el oro se mantuviese firme por la influencia que generalmente desde esa fecha empieza á ejercer la liquidacion. Hé aquí las operaciones anotadas:

Al Contado		$f	73.000	á 31.70—31.25—31.20—31.25
Julio	26	«	150.000	á 31.25
«	31	«	2[illegible]9.000	á 31.25 31.30—31.25—31.30 E 31.20 31.30—E 31.20—31.30
Agosto	31	«	80.000	á 31.20

$f 337.000

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido afirmándose; al contado no ha habido ningun lote ofrecido y para fin del mes se hicieron á 85 1/2 cerrando muy solicitadas á este precio; para fin de Agosto se hicieron á 85 1/4.

Fin del mes 10000 Série A á 85 1/2.

Bonos Provinciales: Estos títulos han seguido muy solicitados y van en camino de hacerse á la par, se anotaron:

Al Contado 430500 $ m/c á 99 1/2

Billetes de Tesorería Nacional: Siguen muy firmes, se realizaron dos pequeños lotes á saber:

Al Contado 2662 á 77—77 1/2

Acciones del Banco Nacional: A medida que se aproxima la liquidacion de fin de mes, estos títulos van afirmándose; prevalece en la Bolsa la opinion de que gran parte de las Acciones compradas para fin del mes van á ser retiradas; no falta sin embargo quien opine que una buena parte de vendidas serán entregadas.

El exceso entre el número de Acciones entregadas y retiradas el dia 31, vendrá á fijar la posicion de este papel que en estos momentos está librado á la especulacion. Se anotaron las siguientes partidas:

Al Contado 225 Acciones 53 3/4—54
Fin del mes 350 Id 54—54 1/4

575 Acciones

Ultima hora—Durante las horas de liquidacion el oro siguió sostenido aunque no se hicieron muchas operaciones; cerró á las 5 de la tarde con vendedores á 31.30 para fin del mes y habia compradores hasta 31.27 1/2. Para Agosto llegó á hacerse algo á 31.25 pero quedaba ofrecido á este precio.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron muy firmes cerrando con abundancia de compradores á 85 1/2 para fin del mes.

Acciones del Banco Nacional sostenidas á los precios de la hora oficial: á última hora se realizó una operacion para Agosto á 54 3/4.

Fijacion del tipo—Hasta el 28 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con treinta centavos ($ 31,30) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:

Soberanos á 1/4 por ojo premio.
Cóndores á 1/4 id id id.
Brasileras á 1/4 id id id.
Napoleones á 1 1/2 id id id.
Bolivianos á 22 ps. 4 rls m/c.
Soles á 61 3/4 centavos.
Chirolas á 80 centavos al peso.

Cambios—No tenemos alteracion que señalar; para el *Senegal* que sale el Lúnes, el Banco de la Provincia ha sido casi esclusivamente girador; los giradores particulares piden cambios mas bajos que el Banco.

Ponemos á continuacion los tipos del Banco con sus equivalentes en oro, tomando por base el precio de 31.25 por patacon.

Lóndres 40 peniques ó sean 50 peniques.
París á 19 fcos id id 5.25 fcos.
Amberes 4.20 id id id 5.20 id.
Génova 4.20 id id id 5.26 id.

Descuentos—Siguen mas fáciles; las notas de buenos pagarés son corrientemente descontadas por los Bancos particulares á 7 1/2 y 8 por ojo en moneda corriente y de 6 1/2 á 7 por ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 2 por ojo mensual.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO 24—(*A la Bolsa*)—Cadiz—E Risso—N. York [illegible]—Empréstito extraordinario 1ª Série á 95 3/4 con los intereses á favor del comprador—Títulos adicionales á 95 1/2—8500 cueros de vaca del saladero Santa María á 75 1/4—3,000 cueros becerros á 71—20 fardos cueros lanares libres del peladero á 155 reis—Dos cargamentos carne para el Brasil á precio reservado—Sale el *Saturno* y el *Rio de la Plata*. MONTEVIDEO 24—(*Al Ajente*)—Llegó el *Guadiana* de Southampton, correspondencia por *Saturno*.

El paquete «Rio Branco»—El 14 del corriente llegó al puerto de Rio de Janeiro el nuevo paquete *Rio Branco*, que la Compañía Nacional de Navegacion mandó construir en Glasgow, para el servicio de la Rosa Naval de Mato-Grosso.

Tres desarmados un pequeño vapor y tres chatas, todos de fierro, para la navegacion de Corumbá y Cuyabá, las cuales serán armadas en Montevideo.

Venía á su bordo el ingeniero David Ramon, hijo de un hábil constructor inglés, propietario de uno de los principales astilleros de Glasgow, el cual viene á reconocer la navegacion entre los puertos del Brasil y Rio de la Plata, para habilitar mejor aquellos astilleros y con el objeto de construir navíos que satisfagan las necesidades de esa navegacion.

Rio Janeiro, JULIO 15 DE 1880.—El mercado de cambios estuvo hoy casi completamente paralizado, haciéndose apenas pequeñas transacciones en papel particular sobre Lóndres á 23 3/8 d. y sobre París á 406 rs. por franco.

El movimiento de Bolsa fué regular.

Fuera de ella negociáronse 1220 soberanos á 10$483, 40 acciones del Banco del Brasil á 269$, 50 del Banco Nacional á 18$000, 150 id á 17$500 y 40 del Banco Industrial á 210$000.

Las ventas de café conocidas hasta las 5 de la tarde fueron de 6200 sacos.

Nuevo Banco en Rio de Janeiro—Los señores Manuel José Borges, José Pinto Monteiro y otros comerciantes de menudeo de aquella plaza, tratan de fundar un nuevo Banco para atender al comercio de baja esfera, el cual se denominará *Banco Auxiliar*.

Será formado con un capital de 2.000,000 ps y dividido en 10000 acciones de 200$000.

Lóndres, JUNIO 22 DE 1880.—En esta fecha continuaba el Mercado Monetario de Lóndres, con bastante abundancia de dinero.

Las mejores letras á tres meses se descontaban á 2 ojo; esto es, 1/2 ojo mas bajo que la tasa mínima del Banco de Inglaterra.

Era muy limitado el suplemento de papel, en consecuencia de la falta de actividad comercial.

Siniestros marítimos—Los buques de la matrícula italiana perdidos en solo el mes de Mayo ascendieron al número de 165, de los cuales 137 son de vela y 18 de vapor.

«El Guadiana» y el «Savoie»—Por telegrama se sabe, que el vapor *Guadiana* salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, el Lúnes á las 6 de la tarde.

El vapor francés *Savoie* llegó á Marsella el 16 del corriente en libre plática, y el 14 salia el Poitou para el Rio de la Plata con 600 pasajeros.

Papel nacionalizado—Durante el segundo trimestre del corriente año, ha sido amortizado en Montevideo la suma de 153,845 pesos con 51 centésimos papel nacionalizado.

Queda por amortizar la cantidad de pesos 3.187.150,20.

Cargamento de trigo—Llegaron al puerto de Montevideo las barcas inglesas *Artic*, *Santiago* y *Ardende*, procedente de Talcahuano (Chile).

Estos buques conducen como 20,000 fanegas de trigo.

Dos de ellas vendrán á Buenos Aires y la otra seguirá viaje para Europa.

Valor de propiedad—El martillero Cárlos Moratorio (hijo) vendió últimamente varias fincas pertenecientes al concurso del Banco de Navia y Ca. situado en Montevideo.

La finca que ocupaba el Banco Navia y Ca. situada en las calles de Cerrito y Misiones, fué vendida en la suma de 15.3[illegible] pesos, siendo su comprador el señor don Pedro Piñeyrúa.

La finca situada en las calles 25 de Mayo y Misiones, fué vendida en la suma de 8,150 pesos, siendo sus compradores los señores Guany hermanos.

La finca calle 25 de Mayo números 114 á 118, fué vendida en la suma de 6,65[illegible] pesos, siendo sus compradores los señores Guany hermanos.

Montevideo, JULIO 23 DE 1880—Completa paralizacion se ha notado en los diferentes valores que se cotizan en la Bolsa, así es que nada tenemos que señalar hoy.

Desde mañana se dará principio al servicio de intereses correspondientes á los meses de Mayo y Junio, por la Oficina de Crédito Público á las siguientes Deudas:

Empréstito Extraordinario 1ª série.
Idem idem 2ª série, y
Deuda Interna 2ª série.

Lo mas importante que se ha hecho en artículos de exportacion fué lo que sigue.

[illegible] pieles lanares á precio reservado.
[illegible] idem idem idem.
[illegible] libras plumas de avestruz á [illegible] libra en barraca.

En frutos de Saladero se ha hecho el siguiente negocio: Del establecimiento del señor Apesteguy se realizó el resto de cueros y parte del saladero del señor Legrand, que forman un total de 400 toneladas, al precio de 35 pesos tonelada puesta á bordo.

Crédito Público Nacional—La renta de Fondos Públicos Nacionales del 6 ojo y 1 ojo de amortizacion correspondiente al 2° trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 2 de Agosto próximo, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.

En los mismos dias se hará el pago de la renta de acciones de Puentes y Caminos, correspondiente al primer semestre del año corriente.

Deuda de Tesoro—Del 2 al 9 de Agosto se hará el pago de la renta correspondiente al segundo trimestre.

[illegible]—Del 11 al 18 de Agosto se pagará la renta que corresponde al primer semestre de [illegible].

El empréstito para el Gobierno Nacional—Segun se dice, ha quedado definitivamente convenido el nuevo empréstito que ha levantado el Gobierno Nacional.

Es este empréstito por cuarenta mil libras esterlinas (£ 40,000) y ha sido contratado con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata. Esta suma está ya á disposicion del Gobierno, que parece la destinará al servicio de los fondos públicos nacionales y bonos de Tesorería.

Remates de lanas suspendidos—Segun telegramas de Amberes fecha 22 del corriente, parece que los remates de lanas que debian tener lugar el 20, habian sido suspendidos.

«El Vasconia»—Este vapor parte hoy de tarde de nuestro puerto para Burdeos.

Tierras públicas—El remate de terrenos fiscales ubicados en el partido de Bragado que debia tener lugar hoy, fué suspendido por órden del Ministro de Hacienda de la Provincia.

Renta Nacional—En lo que vá del mes hasta la fecha, la Aduana Nacional ha recaudado la suma de $f 350,[illegible].

«El Senegal»—Este vapor llegó ayer á nuestro puerto. Mañana parte para Burdeos.

«El Guadiana»—Este vapor llegó ayer á Montevideo procedente de Southampton. La correspondencia vendrá en el *Saturno*.

Revista de la quincena—De la Revista de los Sres. Rams y [illegible] estractamos las siguientes líneas:

Como consecuencia lógica de la situacion incierta por la cual hemos pasado, nuestro mercado monetario ha estado muy encalmado desde nuestros últimos informes.

Debemos sin embargo observar la perfecta actitud del Banco de la Provincia, durante la crisis política que hemos atravesado. No ha alterado la cuota del interés ni el tipo de sus cambios, ha sido accesible como de costumbre al descuento de letras y ampliamente liberal en la renovacion íntegra de estas.

Los bancos particulares han principiado tambien á hacer descuentos de pagarés de comercio al tipo razonable de 7 á 8 p% segun firma.

En exportacion tambien los negocios son sin importancia, sin embargo en estos últimos dias se nota alguna tendencia á mayor movimiento en cueros vacunos, lanares y sebos, artículos que despiertan interés. El maiz algo flojo y con entradas abundantes.

Al concluir esta Revista hacemos los mas ardientes votos para que la paz se afiance y que los hijos de esta generosa tierra olvidando rencores y odios intestinos, unan todos sus esfuerzos á su patriotismo y de su labor, su bien de este opulento y fecundo país de inmenso porvenir, que no necesita sino de sosiego para marchar á la vanguardia de la jóven América en la senda de todos los progresos.

Importacion—[illegible] Vianeau 5758 barricas.

Este es uno de los artículos en que hemos tenido mayor movimiento, desde que nuestro [illegible] el puerto y como es muy reducida la existencia que tenemos, queda bastante solicitado.

De lo entrado de Amberes, una parte se hallaba vendida al llegar y el resto se colocó á 70, 75 y 74 ps arb desp.

Por [illegible] se vendieron 500 barricas Havre á 10 rfts oro, arb y 2a de París á 91 ps arb, á cuyo precio calculamos detalladas de depósito como 700 mas.

En clase de Burdeos, tanto de la entrada como de la existencia anterior, se colocaron como 500 barricas á 79 y 78 pesos.

Las 200 barricas de Marsella vendidas por *La France*, fueron realizadas á 80.

Por *Henry L. Gregg* las 390 barricas de N. York entradas, las dimos vendidas al llegar en nuestra anterior del 7 de Junio á 16 1/4 oro arb á bordo.

Cierra en general este [illegible] sostenido en todas sus clases, habiéndose efectuado á última hora algunas ventas de [illegible] á 7d.

Aguardiente—Llegaron por *Matilde Krans*, *Henry L. Gregg*, [illegible] y vía de Montevideo, 11[illegible] tercerolas.

Hemos tenido algun movimiento en este líquido, que ha dado realizado casi toda la entrada, de lo que una parte se habia vendido al llegar á 23 1/2 y 23 pesos galon desp.

A [illegible] se detallaron 500 tercerolas á 24 ps.

Aunque se nota firmeza, no creemos puedan sostenerse los actuales precios, en razon de las fuertes entradas que [illegible] tenemos en camino.

[illegible] de España—Lo cotizamos nominal á [illegible] ps galon desp. por falta de existencia.

Arroz de la India—Llegaron por *Donato*, *Ptolomy*, [illegible] y vía de Montevideo, 2745 sacos.

De este arribo se detallaron [illegible]96 sacos vendidos de Montevideo á 34 ps. arr. desp. y por *Rio* pasaron á un [illegible] precio 500 á 33. Ademas pequeños detalles de clase muy superior á 35 ps.

Aunque hay tenedores de parte de lo llegado que no quieren realizar á dichos precios, no obstante eso, cierra este grano encalmado y algo flojo.

Aceite español—No conocemos mas venta que 60 cajones por ex *Tres Hermanos* marca *G. Ramon y Ca* á 125 ps arb desp y 75 cajones sin marca, por ex *N. America*, al mismo precio.

Artículo poco solicitado y sin entradas.

Aceite italiano—Pequeñas operaciones desde 110 hasta 145 ps arb desp segun clase y condicion.

Entraron por *Papa Giuseppe*, *La France* y vía de Montevideo, 2252 cajones.

Aceitunas—No hemos tenido mas arribo que 557 barriles vía de Montevideo, que se detallaron de 1 arb á 55 ps y de 1 1/2 á 28.

Almendra pelada—Cotizamos la buena clase á 28 1/2 ps arb desp, sin que conozcamos en la presente ninguna venta.

Artículo encalmado y sin entradas.

Avellanas—Sin operaciones por falta de existencia. Ultima venta 70 ps arb desp.

Almidon americano—Entraron por *Henry L. Gregg* 1000 cajones marca *Magnolia* que se hallaban vendidos al llegar á 54 ps arb desp, y por *Dietz* 1325 que quedan en ser.

De depósito no conocemos ninguna venta.

Artículo firme.

Anís del país—Ofrecido de 100 á 90 ps arb segun clase.

Anisado de Mallorca—Entraron por *Roger de Flor* 60 cjs de los que aun no conocemos venta.

El del país *Plá Suñol y Ca.* se sigue vendiendo con aceptacion á 55 ps garrafon.

Azul de Prusia—Sin entradas. Ultimas ventas 25 y 34 ps cajon desp.

Bacalao—Por *Rio y Bakkarach* llegaron 513 cajones.

Casi toda esta entrada queda detallada á 200 $ qq. desp.

Sostenida la buena clase.

Caña de la Habana—Entró el cargamento por *Carlota* con 250 bocoys 8[illegible] y 8[illegible] sencilla, casco de roble, que se colocó fácilmente por falta de existencia á 1050 $ los 128 galones despachados.

Fuerte—Por el mismo buque vinieron 100 bocoys que se detallaron á 23 $ galon desp.

Caña de Tucuman—Cotizamos de fácil venta la fuerte á 21 $ galon.

Café—Entraron por *Senegal* y vía de Montevideo, 1512 sacos.

Tanto de esta entrada como de depósito calculamos detallados como 900 sacos desde 550 á 6[illegible]5 $ qq. desp., siendo este último precio por la clase muy buena.

Queda este grano algo flojo y con existencia á realizar.

Ciruelas españolas—Sin entradas ni existencia. Venta última de nuestras anteriores, 70 ps cajon de arrb desp.

Comino—Se realizaron 10 sacos á 110 ps arrb desp.

Conservas españolas—Por «Orenoques» y «Senegal» llegaron 131 cajones y por «Roger de Flor» 50 para el Rosario.

Calculamos detallados de esta entrada 60 cajones segun clase y surtido de 11 á 12 ps tarro desp.

Clavo de olor—Los 10 bultos llegados por *Leibnitz*, se detallaron á 16 ps lb despachado.

Garbanzos—Vinieron vía de Montevideo 110 sacos, los que se detallan á 100 ps arb despachado.

Grasa americana—Entraron por *Matilde Krans*, *Henry L. Gregg* y *W. H. Dietz* 600 cjs.

De esta entrada calculamos detallados como 200 cajones marca *Georgia* á 5 1/2 ps libra desp.

Kerosene—Entraron por *Matilde Krans*, *J. Loring*, *Henry L. Gregg* y *W. H. Dietz*, 19,200 cjs.

En los primeros dias de abierto el puerto comenzó el detalle de este artículo sin variacion ninguna, vendiéndose á 8 1/4 ps galon despachado, á cuyo precio se colocaron 8500 cjs por *Matilde Krans* marca *Devoes* y 1500 á bordo á 10 centavos fuertes oro.

Mas tarde se presentó un fuerte especulador que compró toda la existencia que teníamos en plaza disponible, compuesta de 12000 cjs á 8 1/2, 5000 del *Dietz*, entrado al mismo precio y 2000 mas del mismo buque, reservado.

Despues de esto se hicieron pequeñas ventas de restos que quedaban á 8 1/2 y 8 3/4 ps galon despachado.

Al llegar *Iphigenia* se vendieron 1000 cajones al especulador á 8 1/2 ps despachado y 1500 para Montevideo á 20 centavos oro á bordo.

Cierra firme, pero en general muy surtidos nuestros compradores,

Naipes españoles—Continúa vendiéndose la marca *Ormaig* á 54 pesos docena despachado, y otras de 33 á 38.

Sin llegadas.

Nueces de Chile—No conocemos ninguna operacion, habiendo sido las últimas ventas de nuestra anterior de 32 á 30 pesos arb despachado.

Sin arribos.

Ostras—Sin variacion.—La marca *Murray* vale 7 ps tarro despachado y *Aguilas* 6 1/2.

Llegaron por *W. H. Dietz* 300 cajones.

Pasas de Málaga—Entraron vía de Montevideo por ex-N. América 1000 cjs que se detallaron fácilmente á 60 pesos uno despachado.

De depósito, clase defectuosa se colocó algo á 75.

Como falta en el mercado la buena clase, queda solicitada.

Papel balanza español—Cotizamos la clase en balas que falta en el mercado á 45 pesos resma despachado.

En colores, sin variacion de 60 á 65 $ resma despachado segun marca.

Por *La France* llegaron 52 cajones.

Papel americano—De depósito se detallaron 30 fardos á 245 y 240 $ arroba despachado.

Entraron por *Matilde Krans* y *Henry L. Gregg* 55 fardos.

Artículo encalmado y con existencia á realizar.

Pimienta—Llegaron por «Matilde Krans», «Henry L. Gregg», «La France» y «W. H. Dietz» 360 sacos.

Tanto de esta entrada como de depósito, calculamos detallados como 150 sacos á 120, 117 y 115 $ arroba despachado, á cuyo último precio queda ofrecida.

Pimenton—Entraron por «Promise», «Roger de Flor» y «Martí Codolar» 100 cajones y 528 latas.

Las 400 arrobas por «Martí Codolar» se detallaron á 160 $ una despachado, á cuyo precio se ha seguido vendiendo de lo entrado.

Artículo firme.

Sal—*En tarros*—Ofrecida á 48 $ docena.

Sin entradas.

En barricas—Se ofrece á 160 $ una despachado.

Sin llegadas.

Té—Por *Donati*, *Leibnitz* y *Pliny* entraron 1,032 bultos;

Se ha seguido detallando el *Orange Pekoe No 63* á 18 $ libra desp. suelto comun de 12 á 15 y finos de 18 á 22.

Tabacos en general—Negro del Brasil—Hemos tenido un pequeño movimiento en este artículo, realizándose ventas de latas de 1ª de 250 á 260 $ arr. desp. y 2a. de 180 á 190.

Llegaron por «Senegal» y vía de Montevideo 428 cajones.

Americano—Entraron por Matilde Krans, J. Loring, Henry L. Gregg y W. Dietz 506 cajones.

La marca «Smithy» (Bowers) en cajones se detalla á 235 ps. arr. desp. en medios 230; y *Lowtlon Berry* 220.

Virginia—En el período que abraza esta revista se detallaron 62 bocoys por *Oscar 2°* de 190 á 170 ps. arb. desp. y de depósito se colocaron 6 bocois mas á 163.

Llegaron por «Matilde Krans», «J. Loring», «Henry L. Gregg» y «W. H. Dietz» 31 bocois y 10 fds.

Paraguayo—Se realizaron las siguientes ventas desp.

Viejo	94 fdos	hoja	buena	á $ 90	arb.	despachado
	81	id	id 2a. regular	70	id	id
Nuevo	45	id	id buena	115	id	id

Queda muy solicitada esta última al precio indicado.

Llegaron 46 fardos.

Tucumano—Se vendieron:

120 fardos 1a. de 65 á 70 ps. arb.
1[illegible] id 2a. 60 id.

Se nota alguna flojedad.

Cigarros paraguayos—Sin operaciones y encalmado. Venta de nuestras anteriores de 70 á 75 ps. millar desp.

[illegible]—Han llegado 4838 pipas.

Damos á continuacion las operaciones que hemos tenido en este caldo desde la reapertura del puerto que fué el 8 del corriente. Ellas no son importantes ni podian haberlo sido de ninguna manera en vista del mal estado en que quedó nuestra plaza despues de los sucesos que tuvieron lugar, pues recien hoy apenas estamos en comunicacion con nuestra campaña y aun no ha desaparecido la interrupcion que teníamos con el Litoral.

De los cargamentos que dimos entrados en nuestra anterior del 7 de Junio dimos por [illegible] no conocemos ninguna venta.

Del [illegible] llegado en Mayo 31, se detallaron 50[illegible] pipas [illegible] á [illegible] pf oro á bordo y 230 pipas desp.

De los cargamentos entrados en esta, el [illegible] siguió para el Rosario y del [illegible] se vendieron 150 pipas á 80 pf oro á bordo y 230 ps desp.

El cargamento por [illegible] queda detallado á 2250, [illegible] 227 ps y 58 pf oro á bordo, y [illegible] 23 ps desp.

Del [illegible] con [illegible], no quedan vendidas mas que 150 pipas á 230, y del [illegible] se colocó algo á 50 pf oro á bordo.

Nada se ha hecho aun con el resto de los buques entrados.

Del cargamento por [illegible] en viaje de Montevideo para este puerto, calculamos detalladas como 500 pipas marcas [illegible] á 230.

La posicion de este líquido dependerá del mayor ó menor movimiento que tenga nuestro mercado, y no dudamos se sostengan los precios dados, porque creemos que la mayoría de los tenedores de dicho caldo no [illegible], teniendo en cuenta los altos precios á que se cotizan en España, y á que son escasos ya los cargamentos que puedan llegar pronto.

Estimamos la existencia que queda á flote en primera mano en 5000 pipas.

[illegible] Por [illegible] entraron 390 cuarterolas.

Calculamos detalladas desde nuestra anterior como 500 [illegible] varias marcas de 2500 á 2400 pesos pipas desp.

Artículo aunque sostenido algo encalmado.

[illegible]—Llegaron por [illegible] 200 [illegible] que vienen para la plaza de Montevideo y 25 por [illegible].

Queda este mercado sin una cuarterola de la marca [illegible], pues el resto que habia se colocó á 2600 pesos las 4/4 despacho.

[illegible]—Venta última por [illegible] de la marca [illegible] 2450 pesos las 4/4 despachado.

[illegible]—Se nota algun interés por esta clase, realizándose algunas ventas de 2500 á 3400 pesos las 4/4 despachado segun calidad.

Por [illegible] entraron 204.

[illegible]—Sin operaciones. Ultima venta 24[illegible] pesos las 4/4 despachado por la marca [illegible].

[illegible] á detalles de 3[illegible] á 2800 pesos pipas despachado siendo el precio primero por la marca [illegible].

Entraron por [illegible] varias marcas.

[illegible]—Entraron 243 tercios, 121 soborñales y 1101 bolsas.

Se vendieron:

735 tercios de 110 á 120 pesos arroba desp.
121 soborñales 115 id id id.
700 bolsas 70 á 85 id id.

La marca J M de este año es la que venía anteriormente con J N actual aunque es algo fresca, se han colocado 683 tercios, pues viene muy perfeccionada.

ARTÍCULOS NAVALES Y DE CORRALON—*Aguarrás*—Por *Matilde Krans* y *W. H. Dietz* procedentes de Nueva York entraron 1453 cajones, parte de los cuales estaban realizados á 26 pesos m/c galon desp.

La reducida existencia que nos queda, se está ofreciendo á 25 pesos y no hay demanda.

Aceite de linaza—Continúa completamente encalmado este artículo, y debido á esto y la fuerte existencia que tenemos sus precios han declinado, pidiendo los tenedores de 150 á 152 pesos m/c tambor de 5 galones desp.

Llegaron de Liverpool por *Pliny* 72 tambores.

Alambre para cercos—Vinieron por tres buques 8821 bultos de distintas procedencias, de los que varios lotes estaban vendidos al llegar á los siguientes precios.

1ª calidad patente de pesos 109 á 102.
2ª id id [illegible].
[illegible] quintal desp.

La existencia de plaza es muy limitada.

Frutos del país—MERCADO DE [illegible] Julio 24 de 1880.

La entrada de frutos ha sido de 50[illegible] fanegas maiz, 600 fardos pasto y 80 fanegas trigo.

Durante el trascurso de la semana que termina hoy, el Mercado se ha mantenido bastante animado, habiéndose realizado importantes transacciones, y los frutos en general no han tenido variacion alguna, digna de hacerse mencion, y solo se nota una pequeña baja en los cueros de corderito.

114 son los negocios hechos hoy:

[illegible] 400 cueros vacunos campo, buenos, por [illegible] á 200 ps
[illegible] id id id id por E Casey á 195 ps
[illegible] id id id por Llamazares y B á 195 ps
40 id id id por N N á 193 ps
Potro—40 cueros de potro de campo, por [illegible] y M á 30 ps
[illegible] id id id por E Casey á 30 ps
[illegible] id id id por S Unzue á 30 ps
[illegible] 300 doc lanares campo, consumo y deshecho por Unzue á 33, 25 rls lb
[illegible] id id corderitos nuevos por el mismo á 15 ps
[illegible] id id por L Halletto á 15 2 8 ps
80 id id campo estacion y deshecho por el mismo á 38 1/2 24 1/2 rls lb
100 id id id id id id por Olivaldo y M á 29 33 25, 21 rls lb
100 id id matadero estacion por los mismos á 33 1/2 rls lb
300 id id corderitos nuevo por id id á 15 ps
100 id id id id por E Casey á 15 ps
100 id id corderos por E Pares á 35 ps
500 id id corderitos por el mismo á 16 ps
70 id id campo, estacion y deshecho por Llamazares y B á 25, 28 rls lb
80 id id id consumo buenos por los mismos á 30 rls lb
Sebo—36 bordalesas y pipas sebo exportacion por Unzue á 45 ps
[illegible] pipas id id por Llamazares y B á 48 ps
10 barricas id pisado por J Ramos á 34 ps
[illegible] 40 arb cerda de potro por Unzue á 160 ps
[illegible] id arb harina 1ª clase por el mismo [illegible] á 48 ps
[illegible] de los rios por P E Ferrari á 44 ps
[illegible] afrecho por Spinetto á 26 ps
[illegible] id id por Fornandez á 25 1/2 ps
[illegible] 50 fanegas cebada buena clase, por Pablo E. Ferrari á 86 ps
[illegible] fardos alfalfa, superior por C Loyola á 62 ps.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 24 de 1880.

Las remesas de lanas que se hacen actualmente de nuestra campaña, cada dia son mas [illegible], hoy entraron como [illegible] arb mas, no habiéndose realizado mas venta que unas 950 arb á precio reservado.

De manera que la existencia actual de lanas en este Mercado, la calculamos en 20,000 arrobas.

Este artículo se halla por el momento algo flojo.

En cuanto al estado de este Mercado es bastante halagüeño, y en general los frutos del país, se mantienen con regular interés.

Los cueros vacunos son los que tienden á mejorar mas, y con tendencia á una suba, lo mismo sucede con los lanares, y las demas clases de pieles no tienen variaciones en sus precios.

[illegible] sumamente flojo, y con tendencia á mas baja. Pasto en baja.

Los negocios realizados hoy, han sido los siguientes:

[illegible] arb lana mestiza á precio reservado, por [illegible] y Rosas.
Cueros vacunos—80 cueros vacunos de matadero superiores por Francisco Arias á 220 ps
100 id id campo id por L y P Launzas á 205 ps
[illegible] id id id buenos por Chapar Lassalle y Ca á 204 ps
28[illegible] id id por Mendez y Rodriguez á 200 ps
160 id id id id y becerros por E Mendez á 176, 198 ps
75 id id regular id id por Serantes á 170, 197 ps
330 id id id id por Serrano y Ca á 196 ps
44 id id id id por Leguineche y [illegible] á 195 ps
600 id id id buenos por J Bellocq á 200 ps
Cueros de potro—1 lote cueros de potro, campo por E Mendes á 38 ps
Cueros de nutria—600 lb cueros de nutria buenos por Serantes á 8 ps.
Cueros de carpincho—50 cueros de carpincho al barrer en depósito por J Oroz á 18 ps uno
Cerda de potro—80 arb cerda de potro buena por Chapar, Lassalle y Ca y otro á 160 ps
95 id id id id y porra por Serantes á 100, 166 ps
18 id id id regular por Leguineche y T á 155 ps
Cueros lanares—141 doc lanares campo superiores y deshechos por Chapar L y Ca á 33, 28 rls lb
400 id cueros de corderitos buenos por los mismos á 16 ps uno
800 id id id id id por F Arias y otro á 10 ps uno
50 id id lanares superiores por Serrano y Ca á 17 ps uno
100 id id lanares campo, buenos y deshecho, por Leguineche y T á 32, 26 rls lb
45 id id de corderos buenos por los mismos á 40 ps uno
75 id id lanares campo, regulares y deshechos por Serantes á 29, 25 rls lb
100 id id corderos, por D Y Ramsay á 24 rls lb
160 id id campo, buenos y deshechos por E Mendez á 34, 26 rls lb
50 id id id id id id por J Bellocq á 3[illegible], 26 rls lb
Pasto—45 fardos alfalfa superior por D Y Ramsay á 650 ps tonelada

Vapores Hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay baja á las 8.
Rio Paraná id Rosario id id id.

MAÑANA 26

Cosmos para Montevideo baja á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 26 el *Senegal* para Burdeos baja á las 12 1/2.
Id 26 *Vasconia* id id id.
El 27 el *Portella* para el Havre baja á las 12 1/2
Id 27 id *Galicia* id Europa (de Montevideo)
Id 29 id *Guadiana* id Southampton baja á las 12 1/2
Id *Baltimore* id Amberes id id id.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	Nombre
Valparaiso	Julio	26	inglés	Galicia
Porto Alegre y escalas	Id	28	argentino	Montevideo
Liverpool	Id	28	inglés	Patagonia
Burdeos	Id	29	francés	Equateur
Liverpool	Id	30	inglés	Galileo
Génova y escalas	Id	31	italiano	Colombo
Lóndres y escalas	Id	31	inglés	Hipparchus

MARÍTIMA—ULTRAMAR DIA 24—Montevideo el 23 de Julio vapor nacional *Litoral* 318 tons cap J Castinelli á Terrada y Molero con: á Barclay Campbell C 4700 bolsas trigo, F E Lacroze 27 bult carruajes desarmados, Clarck C 2 cj merc, N Repetto C 8 cj naipes; Terrada y Molero 1 cajon [illegible], A Marti C 1 cj [illegible], Milligan Williamson C 1 paquete encomiendas, L Viñoles 1 cj id, A Maderna C 1 cj 400 lib cal—De tránsito al Rosario 6 barricas quesos 1 cajon aceite 3 cj conservas 1 cj salsas 3 cj salchichones 1 cj vino 21 cj fósforos, Frugoni Matta Pampiliani 13 cj 1 pipa vino 150 cj aceite en latas 1 cuarterola aguardiente 2 cj salchichones 2 cj medicinas 3 cj quesos.

Uruguay el 23 del corriente vapor inglés *Eliza* 300 tons cap A Goldie á P Risso con: á E Dallachu 22 cj quesos 1 fard 9 cj merc, P M Moreno 3 cj merc, B Cabanie 1 cj merc 1 cj agua vichy, V Poluffo 91 bult plantas y tierra, Luchinetti 2 cj huevos L Rossi 1 paquete 830 ps, G Laspur 1 cj encomiendas, L Magnasni 2 cj id, R Cortes 1 bulto 1 colchon y baul, J Avila 1 paquete id id, J L Humphay 1 id id, Brown 1 paquete encomienda, B Carlisle 1 paquete id, G Fermepin 1 paquete 3000 ps, B B Sapervilla 1 bult 400 ps, F Arias 1 cajita encomienda, á la órden 2 bolsas 6100 ps, F Mendez C 1 paquete 75201 ps, E Tornquist C 1 bolsa encomienda—De tránsito 641 bult.

Montevideo el 23 del corriente vapor francés *Júpiter* 200 tons cap L Julia á P Risso con: á J de Coste Almaro 1 paquete 29280 psf, C Dodds 1 paquete 483 psf, al Banco Nacional 1 paquete 3125 ps, P Herrianus 1 id 530 ps, E Casey 1 id 1094 ps, P E Mathey 1 id 30 ps, S [illegible] 1 id 30 ps, G Bilbao C 1 sobre 519 ps, P Risso 1 bult encomienda, S Sobiansa 1 id id—De tránsito 703 bultos.

Montevideo el 21 del corriente pailebot nacional *Cuatro* 34 tons cap C Montero á Soraire C con: á L Camusso 200 cj vermouth; á la órden 10 cascos 200 cj 3 cuñetes 47 tarros 4 fard 1 bult drogas 10 cj merc.

Montevideo el 22 del corriente pailebot nacional *Martin Garcia* 40 tons cap M Fernandez á G Bell é hijos con: 163 cj merc 16 cj dulces 11 cj cristalería 3 cj ferretería 3 cj drogas 3 cj papel 17 cj chocolate 235 bordalesas vino 20 fard merc 8 cj muestras 60 cj figuras 1 bult merc 290 tarros pimiento.

Montevideo el 23 del corriente pailebot nacional *Don José* 32 tons cap S Fabian á Soraire C con: á J Podesta C 189 barricas azúcar, M S Bagley C 78 cj merc 19 cj fósforos, Damarchi C 148 cj merc 15 fard id.

Cardiff el 14 de Mayo barca italiana *Sofía* 347 tons cap N L Raindi á la órden con 531 tons carbon de piedra.

Montevideo el 21 del corriente pailebot nacional *Feliz María* 37 tons cap P Cocarolli, á A Catoni con 1 barril 45 btos maquinaria.

Montevideo el 22 del corriente pailebot nacional *Rocco* 65 tons cap J Gracomari, Olivera y Ca con 67 tablones madera nogal, 368 cj aceite 50 bolsas arroz 19 cj conservas 1 cj madera 7 cj quesos 10 bolsas id 10 cj papel 1 cj cepillos 8 barriles vino.

Tarragona el 18 de Mayo barca italiana «Angelo Ferrari» 420 tons cap F Ceferato, Rossi y Ferrari con 770 pipas 136 1/2 id 136 1/4 vino tinto 500 cj vermouth 80 tons piedra de [illegible].

Montevideo el 22 del corriente pailebot nacional *Rosa Bianca* 48 tons cap A Doncet, L Isola con 81 tons carbon de piedra.

Antonina el 11 del corriente bergantin goleta español *Mercedes* 166 tons cap E Pañes, Pla Suñol y C con 1344 btos yerba.

Liverpool vapor inglés *Horace* á E Norton á la órden [illegible] cj 4 cascos 20 fdos merc, 1 cj 4 bto maquinaria, 14 atados tubos de fierro á J M Bell é hijos 17 cj 4 cascos merc, á Lóndres C 20 tambores id, á Lagos C 4 cj id, E Brandon 3 cj id, E Tornquist C 6 cj id, A Rivolta C 93 atados 25 tubos 15 bigornias 48 cascos 11 cj merc á Shaw hnos 4 cj merc 30 atados 1 cj acero 12 atados 65 barras fierro, Storni [illegible] 25 cascos 1 cj merc, P Duhmann C 35 cuñetes id, Drabble hnos 26 fdos 72 cj id, A Calonx 1 cajon id, Thompson C 71 cj id, [illegible] Riva C 2 cj id, A Moine 2 cj id, Snell C 112 atados alambre al Ferro-Carril del Sud 503 rails, [illegible] 50 cj merc, Storni C 30 bto cabullería, Drabble hnos 6 cj id, E Tornquist C 4 cj 2 cascos 5 cuñetes id, Hardt C 3 cj id, A Hoffmann y C 3 cj id, Ashworth C 8 fdos id, Artaza C 5 cj merc, J [illegible] hnos 1 cj id id, Jacobsen C 3 cj id, R Savigue C 16 cj fósforos, B Dampes 1 cj merc, Hardt C 31 cj id, J Blagdon C 14 fdos 2 cj id, Romero C 1 id 1 fdo id, S Fernandez C 15 cj id, J Mendez 3 fdos id, R P Brownell C 2 id, Hardt C 10 fdos 6 cj id, R P Brownell 2 id id, Welekend C 2 cj id, [illegible] C 3 id id, T Drysdale C 10 cascos 5 fdos merc [illegible] de vereda, Estevenez 165 bto id Montevideo, [illegible] á Bs As—á E Fornandez C 4 cj 18 fdos, Bamberg [illegible] á la órden 16 id, Hardt C [illegible] 25 [illegible] Barclay 38 cj 10 fdos id, E Tornquist [illegible].

Lóndres y Amberes, vapor belga [illegible] á E Norton—De Lóndres á Moller C 7 cj barniz, Bates [illegible] fdo mitras, R J Carmelo 15 fdos tejs 1 fdo mitras, J [illegible] 4 cj tejs á la órden 1 cj arts dentistas 8 cascos [illegible] botica 59 cj 16 barricas 14 cj provisiones 108 rollos [illegible] 100 tambs antisarrico, 23 fdos merc, [illegible] fardos tejidos 3 cajones perfumería 181 lingotes [illegible] 1 cajon corchos, Richa hermanos y compañía 10 cajones merc, R Lettes 2 id, E Casey á 25 cajones perfumería, 4 barricas 10 bolsas pimienta. V Casares é hijos 34 cascos 14 cascos acero, Storni 15 cj 5 cascos 1 cj cuñetes 56 rollos merc, 50 atados 401 barras fierro, Damarchi C 8 cj merc á [illegible] art de botica; al Director General de telégrafos 7 cj art de cristal, Fels C 3 cj merc, C Montoro 6 cj 7 fardos [illegible] 4 cascos merc 500 barras fierro, M Kern [illegible] cajones merc, [illegible] C 2 cascos losa 1 cj ferretería, [illegible] é hijos 10 rollos merc, S Zumbrini 2 cascos 2 cj merc 150 barras fierro, F Misli C 13 cj 5 cascos merc, [illegible] 1 cj encomiendas Snell C 1 cj mitras. De Amberes, á Lagos C 4 cj algod, A [illegible] 1 cj papel de música, Rocha [illegible] cj cajones, L Halli 2 cj [illegible] 5 cj [illegible], Drabble hnos 5 [illegible] algodon 1 Drydale C 10 cajones [illegible] Hammer [illegible] con vacíos 31 fardos [illegible], E Furt 2 cajones papel, Hardt C 16 cajones algodon 1 cj lanas 21 fard hilos 2 barriles 52 cajones muestras á fardos algodon 11 cajones manufacturas, 35 cj lanas, Walker [illegible] sutras, Maumann [illegible] 1 cj alg, [illegible] C 10 cj velas, E Brandon C 2 cj bolsas, F Rousseau 1 cj tejidos, Schlemmer C 2 cj juguetes 1 cj papel, á la órden 2 cj merc 2 cj mitras, P Duhmann [illegible] fierro 1 cj papel. Baron C 25 cj velas 4 cj vinos, Jansen 1 cj id, Bergman C 100 cj cerveza, E Norton 2 cj merc A Chavest 300 barricas azúcar, L Gallardo [illegible] cj velas [illegible] C [illegible] id A H R 200 barr azúcar N [illegible] 5 bto maquinaria R [illegible] 1 fdo tejs, R Fernandez C 1 cj algodon, [illegible] 2 cj art de goma [illegible] 30 cascos clavos 1 Tornquist Compañía 10 cj merc 2 cajones lanas 1 cj manufacturas

SALIDAS DIA 24—Montevideo vapor inglés *Eliza*
[illegible] vapor francés [illegible]
Burdeos id id *Senegal*
Bremen id aleman *Baltimore*
Montevideo pailebot nacional *Feliz María*
Cardiff barca italiana *Sofía*
Montevideo pailebot nacional *Rosa Bianca*
Antonina bergantin goleta español *Mercedes*
Montevideo pailebot nacional *Rocco*
Montevideo id id *Martin Garcia*
Montevideo id id *Don José*
A la vista, un bergantin
SALIDAS DIA 24—Asuncion vapor brasilero [illegible]
Uruguay id inglés *Eliza*
Montevideo id francés *Jupiter*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

REAL COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

A. TESSERO y A. MORELLI

PERSONAL ARTISTICO

Adelaide Tessero Guidone

Vittoria Serafini, Albertina Pero, Laura Tessero Marietti, Flora Pasta, Adelaide Falconi, Elena Perrini, Ettore Perrato, Elisa Bergonzio, Adelina Conti, **Alamanno Morelli**, Francesco Pasta, Eduardo Della Seta, Giuseppe Privato, Giuseppe Fornero, Alessandro Marchetti, Pietro Biagi, Giovanni [illegible], Pietro Falconi, Luigi Bergonzio, Vittorio Pieri, Lorenzo Pierini, Isidoro Lovato, Luigi Parenti.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palcos ps 200, palcos de cazuela ps 150, tertulias de preferencia ps 5[illegible], tertulias de orquesta ps 25, [illegible] ps 25, tertulia de cazuela ps 10, entrada de cazuela ps 15, entrada paraíso ps 20, entrada general ps 25

TEATRO ALEGRÍA Domingo 25 de Julio de 1880 Por última vez, **Sobre quien viene el castigo** y la pieza **Faro y Manuela**

POLITEAMA ARGENTINO El Domingo 25 de Julio, [illegible] representacion de la [illegible] cómica en 3 actos y 4 cuadros del Maestro PLANQUETTE **Le campane di Corneville**.

AVISOS NUEVOS

Cocinera [illegible]

Mucama [illegible]

Sirviente se necesita uno de 14 á 16 años [illegible]. jl24 v31

Cocinero se ofrece uno español, Paraná número [illegible]

Ama de leche [illegible] ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, ocurrir [illegible] 757

Farmacia [illegible] Droguería Nacional de Eduardo [illegible] Rivadavia [illegible] j 25 v 28

A los padres de familia [illegible] para los pupilos en Buenos Aires [illegible] en el Pueblo San Martin [illegible] de San José de Flores [illegible] j 25 v 28

Se necesita [illegible]

Para cucar la tós, catarros, constipados, y todas las enfermedades del pecho, **Jarabe de San Vicente de Paul** Por mayor y menor "**Botica Alemana**", de Otto E. Rocke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. jl 25 v 8

Para curar los sabañones, remedio infalible para curar los sabañones, y que ha dado los mejores resultados á los Espedicionarios al Polo Norte "**Botica Alemana**", de Otto E. Rocke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. jl 25 v 8

Veneno ratones veneno para matar ratones, lauchas, etc. "**Botica Alemana**", de Otto E. Rocke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. jl 25 v 8

Se ofrece una cocinera, calle de Templo número 179. jl 25 v 27

Cocinero se necesita uno que sea aseado y de oficio, Santiago del Estero 173 jl 25 v 28

Atencion se vende muy barato un [illegible] casi nuevo y una americana con vidrieras, aparente para campo, para verlo y tratar, Moreno 1016. jl 25 v 29

Hoy á las 4 se remata la casa calle Europa No 707, por H. Balsan, se quedará cualquier precio, con arreglo á las circunstancias. jl 25 1p

Hermosa casa-quinta se alquila una situada en la loma Barracas al Rio, calle Bella Vista y Pilar, con todas las comodidades necesarias, agua corriente y [illegible], para tratar ocurrir Suipacha 24 jl 25 v [illegible]

Dinero hay siempre para colocar sobre propiedades, como tambien hay compradores para casas [illegible], ocurrir á la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123, Burgos, de 2 á 5. No se admiten corredores. jl 25 v 1° Ag

Compradores hay siempre para casas baratas, como tambien hay dinero siempre para colocar sobre propiedades, ocurrir á la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123, Burgos, de 2 á 5. No se admiten corredores. jl 25 v 1° Ag

Al público Los que tengan que deducir reclamos al Estado por perjuicios causados en propiedades con las medidas adoptadas para la defensa de Buenos Aires, así como las haciendas estropeadas, pueden ocurrir á la casa del que suscribe, quien se encarga de hacer las gestiones necesarias ante las comisiones respectivas hasta obtener el abono de lo que se adeudare.—[illegible], Belgrano 441 altos. jl 25 v 28

Alerta [illegible], se vende el central y muy bien situado almacen de comestibles y bebidas, recien establecido sito en la calle de Suipacha núm. 134, por ausentarse su dueño del país, para tratar á toda hora del dia. jl 25 v 31

Ama de leche se ofrece una hija del país, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, para tratar calle Corrientes núm. 6.8 jl 25 v 30

Fotografía helvética retratos en tarjetas [illegible] de pie y en busto á 50 pesos docena, id imitacion porcelana y otras clases como tamaños á precios muy módicos, especialidad en retratos de criaturas, 326 calle Belgrano, entre Tacuarí y Buen Orden. jl 25 1p

A. Monsieur Fromont educacionista, se desea verlo á todas horas del dia, en la calle de Santa [illegible] núm 208. jl 25 v 29

Jardinero se ofrece uno inteligente que sabe cumplir bien con su obligacion y tiene recomendaciones, calle de Moreno 741. jl 25 v 29

A los señores hacendados ponemos en su conocimiento que somos los encargados para la venta de los carneros Rambouillet de la cabaña Nuestra Señora del Pilar y damos el primer remate el juéves 5 de Agosto, en nuestra casa Victoria 156.—Nazar y Bengurria. jl 25 5ag

Urjente! Se precisa un [illegible] de orejas, 1 repartidor de cartas, 1 mozo para registro, 1 mozo de abordo, 1 dependiente escritorio, 1 quintero, 1 mayoral tranway, 1 cochero y 1 portero, Bolivar 59 1/2, Agencia Central de comisiones, se adelanta dinero sobre hipotecas y se deliberan asuntos ante el gobierno. jl 25 1p

EL COMBATE

Del Puente de Barracas

30 de Junio de 1880

Reproduccion exactísima al estereóscopo, está ya visible en la grandiosa Exposicion Panorámica de [illegible] 60—Bolivar 60.—

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio que en 18 del [illegible] hemos otorgado escritura pública de sociedad ante el escribano don Andrés E. Terry, (Perú 133) y matriculado como comerciante á la misma en el Tribunal de Comercio, [illegible] negocio de perfumería que en esta plaza tenemos [illegible] y cuyos negocios giran bajo la razon mercantil [illegible] Dubourg y Comp. de la que [illegible] el uso de la firma social. Buenos Aires Julio 24 de 1880.—[illegible], Dubourg y Ca. domicilio Sociedad calle Rivadavia 301 1/2.

Lauro-Cloral El Lauro-Cloral podrá ser [illegible] (Bálsamo milagroso), [illegible] eficacia y calmante seguro contra los dolores [illegible] (dolores de la cara), dolores de muelas y [illegible] cados y dolores en cualquier parte del cuerpo.—"**Botica Alemana**", de Otto E. Rocke, calle Corrientes 455 esq. Libertad.

Para los enfermos del estómago. Tónico. Dr. Hufeland.—Este Elixir está compuesto de **pepsina, fierro etc**; cura la indigestion, [illegible] el estómago y á los débiles restablece el [illegible] un remedio por excelencia para las señoras anémicas [illegible] de sangre.—Depósito por mayor y menor. "**Botica Alemana**", de Otto E. Rocke, calle Corrientes [illegible] Libertad.

Eau de Capille para el pelo. Capille de Leipzic, [illegible] restaurador del Cabello, tiñe éste de su color natural [illegible] el cutis de la cabeza la mas acabada limpieza, [illegible] la caspa.—"**Botica Alemana**", de Otto E. Rocke, Corrientes 455, esquina Libertad.

Cocineras francesas ó españolas con cama, [illegible] ro del país, muchachos, y un [illegible] hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de [illegible] tin 123. En la misma hay cocineros, mucamos, [illegible] cineras sin cama, y dependientes.

ALAMBRADOS

EN NUESTRA CASA

HAY EN VENTA

Las siguientes clases de alambre

PARA CERCO

ALAMBRE DE FIERRO DE PATENTE NUMS. 4 [illegible] marca **Campana**
[illegible] NUM 5 y 6 marca **Sohmeen**
[illegible] SEGUNDO NUM 6 marca **Campana**
[illegible] GALVANIZADO NUM 6, 7
[illegible] TORCIDO GALVANIZADO NUM 4.
[illegible] NUMS. 6, 7 y 8

297--DEFENSA--303

JORGE BELL É HIJOS

Jun 2[illegible]

Tratados Por CARLOS CALVO, se dan [illegible] completa usada [illegible] ocurrase á la calle de B[illegible]

Aviso al público que desde el 1° [illegible] me he separado [illegible] industria, que José [illegible] quedando yo [illegible] activo y pasivo de la empresa, por lo tanto [illegible] clientela que quiere me represente hoy en la empresa, Lorenzo M[illegible] Buenos Aires, Junio [illegible]

Conservatorio de música

DE BUENOS AIRES

Habiendo recibido la Direccion Administrativa [illegible] establecimiento la siguiente carta, aquella [illegible] para evitar interpretaciones:

Estimado colega y amigo.

En respuesta de su apreciable que suscribía [illegible] Sr Montenegro, digo á vd., para que así lo comunique al señor Montenegro como demas compañeros, [illegible] compañeros del Conservatorio de Música.

Vd. sabe que hace mucho tiempo abrigo esta [illegible] mis ocupaciones no me permiten absolutamente [illegible] un solo momento al Arte, ni siquiera para [illegible] compás la composicion.

Espero que esto no será un motivo para que [illegible] nuestras cordiales relaciones.

Soy de vd. afl. amigo y S.

Junio 20 de 1880 Juan G[illegible]

A consecuencia de la anterior y en vista del [illegible] que diariamente toma este establecimiento, [illegible] cion Administrativa se ha dirigido al Sr. Maestro [illegible] ventajosamente conocido en el mundo artístico, [illegible] sitor, ofreciéndole la direccion musical de este Con[illegible] quedando nosotros á cargo de ella los maestros M[illegible] Aguayo y Barnasconi.

NOTA—El distinguido pianista señor [illegible] nombrado profesor de piano en sustitucion del Sr [illegible] Junio 26 1p. El S[illegible]

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para portero, [illegible], quintero ó otro trabajo, sabe leer y escribir, la mujer para sirvienta ó niñera sea en la ciudad ó en el campo tambien un muchacho de nueve años para el servicio de una familia, ó como un aprendiz en algun taller [illegible] Se garante la conducta. Solis 297.

Se avisa al público que se ha vendido [illegible] Leon Basquery, la fonda «Con[illegible] sito en la calle Garay núm 378, esquina Constitucion [illegible] tenga reclamo que hacer, ocurra en la misma en [illegible] de cinco dias de la fecha.—[illegible]

INSTITUTO DE GIMNASIA

HIGIENICA, CURATIVA

Y MASSAGE

PARA

SEÑORAS Y NIÑAS

DIRIGIDO

Por la Sra. Da. Isabel Christ[illegible]

68-SUIPACHA-68, altos

BUENOS AIRES

Jul[illegible]

Se ofrece una cocinera italiana con recomendaciones. Esmeralda 137.

Ama de leche se ofrece con recomendaciones su conducta, calle Lu[illegible]

Ama de leche se ofrece una italiana, leche fresca y sana, [illegible] Paraná y Montevideo.

Cabras [illegible] se venden 5 se alquilan [illegible] paridas, café de Guillermo Ha[illegible] de Palermo

Se ofrece un cocinero español para una [illegible] en el campo ó en la c[illegible] buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo 100.

Se ofrece una ama de leche, para criar [illegible] Moreno 805

Se ofrece una ama de leche abundante, española, para criar en su casa [illegible] segundo patio darán razon.

Campos en Entre Rios, una persona con [illegible] desea comprar en ese punto un [illegible] entrar en sociedad en algun establecimiento de [illegible] formado, los interesados ocurran á M Grevy Pi[illegible]

Se ofrece una buena planchadora, para [illegible] 680

Muchacha de 10 á 12 años se necesita calle Buen Orden 27

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio, [illegible] en la calle Maipú 71.

Cocinera con cama, se necesita una en Santa Fé núm 433 se prefiere [illegible]

Se ofrece un dependiente para almacen [illegible] con recomendaciones, para tratar [illegible]

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante, para criar en casa ó en [illegible] para tratar calle Tacuarí 717

Manuel Casco se desea saber el paradero de este señor [illegible] de Mayo núm 3[illegible] se le interesa

Cocinera formal bastante práctica se ofrece una para [illegible] informes de su conducta [illegible] Talcahuano 63

Una sirvienta de 13 á 20 años se [illegible] ocurrir al lado del [illegible] calle Rivadavia, Almacen

Sirvienta se necesita una para todo servicio Talcahuano 600.

Atencion [illegible]

Perro perdido se ha perdido uno Terranova negro, el que lo entregue en la calle [illegible] núm [illegible] será bien gratificado.

Profesor interno se necesita uno de [illegible] elemental, en [illegible] Suipacha núm 60

Cocinera con buenas recomendaciones, se [illegible] en la calle de la Piedad 573

Se vende un almacen chico, tiene muy [illegible] buena [illegible] alquiler [illegible] mostrador de la casa. Calle Ayacucho 6[illegible]

Ama de leche se ofrece para criar, una italiana, fresca de un [illegible] Templo 671.

Cocinera con cama, para una corta familia, calle Belgrano núm. 325.

Se ofrece una señora formal, para una [illegible], para la cocina, sabe cocinar [illegible] del país y tiene informes de su conducta, calle de [illegible] núm. 493, entre calle [illegible] y Santiago del Estero.

Cocinera se precisa que sepa sus obligaciones, buenas recomendaciones, [illegible]

Matrimonio italiano se ofrece y con [illegible], la mujer para cocinera [illegible] marido para mucamo, calle Belgrano 839

Se ofrece una ama de leche de 18 dias, [illegible] dante leche fresca y sana, [illegible] 661.

Panadería Se vende una con todos los enseres [illegible] calle Brasil y Piedras, á toda hora del dia [illegible] reparto

Se ofrecen dos cocineras españolas, muy prácticas y muy buenas [illegible] calle de Chacabuco núm 14.

Oficial de cigarrillos colorados, se necesita [illegible] 320, darán razon.

Se precisa una mujer formal, con [illegible] uno, para servicio de [illegible] Tacuarí núm. 23.

Se ofrece una ama de leche fresca, [illegible] buenas recomendaciones [illegible] Garantías número 100, pieza número 11 altos

Robo se robó el caballero que fué á la [illegible] quinta núm 354 y llevó algunos objetos [illegible] mandar los papeles que será todavía gratificado [illegible] por correo.

Cocinero hombre formal con cama ó sin [illegible] ce con buenos informes, calle [illegible] 675, cuarto núm 2.

Muchacha estranjera, de doce á trece años, [illegible] cosita, Rivadavia [illegible]

Cocinera estranjera, se necesita una, Santa [illegible] 220.

Terreno Se desea alquilar alguno en la [illegible] tenga uno ó dos piezas y que sea [illegible]. Ocurrir Victoria 73